Viernes 6 de Octubre de 1871 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 8—Núm. 2,073

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE DEL 25 DE MAYO N. 44 [illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA: Por mes... $ 2.00 moneda nacional; Por 6 meses $ 10.50; Por un año $ 20.00. El núm. suelto 20 cents. ó 2 reales.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado. **Los comunicados**—Gratis, cuando sea exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad. Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 55 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE — OCTUBRE 6. — Santos Bruno fundador y Magno.

SALIDAS DE CORREOS [illegible]

Mensagerías Comerciales [illegible]

Diligencias particulares [illegible]

VAPORES [illegible]

Sucursal del "Siglo"

[illegible]

EL SIGLO

La ley sancionada por las Cámaras

[illegible]

[illegible]

Asociacion Rural del Uruguay

[illegible]

INTERIOR

Junta de Crédito Público

[illegible] Montevideo, Octubre 5 de 1871. Por autorizacion de la Junta. E. Perez, Secretario.

Batallon 2.º de Guardias Nacionales

Balance de Caja en el mes de Junio de 1871

Saldo en Caja del mes de Mayo	$ 1,810 08
Junio 1.º—Personerías cobradas en dicho mes	7,662 00
	$ [illegible]

[illegible]

HABER

Junio 1.º—Personerías pagas en dicho mes [illegible]	$ 6,97 00
[illegible]	500 00
[illegible]	20 00
[illegible]	86 08
[illegible]	112 00
[illegible]	50 00
[illegible]	5 66
[illegible]	8 44
[illegible]	21 00
[illegible]	61
[illegible]	10 00
[illegible]	11 30
[illegible]	3 78
[illegible]	12 50
[illegible]	1 80
[illegible]	8 00
[illegible]	35 00
[illegible]	85 88
[illegible]	2,269 64
	$ 9,502 08

V.º B.º—J. Cruz y Costa. Francisco Carrera, Ayudante Contador. El Encargado de la Mayoria, E. S. Orquera.

BALANCE DE CAJA EN EL MES DE JULIO DE 1871

Saldo en Caja del mes de Junio	$ 2,269 64
Julio 1.º—Personerías cobradas en dicho mes, segun cuentas corrientes	7,549 00
	$ 9,818 64

HABER

[illegible]	$ 48 00
[illegible]	83 50
[illegible]	230 00
[illegible]	7 50
[illegible]	2 40
[illegible]	71 83
[illegible]	67 00
[illegible]	35 00
[illegible]	45 00
[illegible]	20 00
[illegible]	300 00
[illegible]	58 46
[illegible]	7 00
[illegible]	106 00
[illegible]	34 00
[illegible]	118 46
[illegible]	4 90
[illegible]	6,012 50
[illegible]	2,367 09
	$ 9,818 64

V.º B.º—J. Cruz y Costa. Francisco Carrera, Ayudante Contador. El Encargado de la Mayoria, E. S. Orquera.

BALANCE DE CAJA EN EL MES DE AGOSTO DE 1871

Saldo en Caja del mes de Julio	$ 2,367 09
Agosto 1.º—Personerías cobradas en este mes, segun cuentas corrientes	7,471 00
	$ 9,841 09

HABER

[illegible]	$ 46 88
[illegible]	31 13
[illegible]	11 00
[illegible]	125 00
[illegible]	1 00
[illegible]	10 40
[illegible]	2 00
[illegible]	52 00
[illegible]	20 96
[illegible]	500 00
[illegible]	35 00
[illegible]	89
[illegible]	116 00
[illegible]	65 60
[illegible]	6,125 82
[illegible]	2,691 50
	$ 9,841 09

V.º B.º—J. Cruz y Costa. Francisco Carrera, Ayudante Contador. El Encargado de la Mayoria, E. S. Orquera.

EXTERIOR

Francia

Crisis política—Debate apasionado acerca de la disolucion de la guardia nacional—Discurso de Mr. Thiers.

No nos engañamos cuando dijimos que la situacion política de Francia se iba haciendo cada vez mas embarazosa. De hecho, la estrella de Mr. Thiers, el eminente patricio, el estadista consumado, que hasta ahora ha sido en verdad el único elemento positivo de gobierno en aquel desgraciado país, empieza decididamente á palidecer. La interinidad indefinida vá produciendo sus naturales efectos, y concluirá por hacerse insostenible é insoportable á todos.

Mr. Thiers, oponiéndose á la disolucion absoluta de la milicia nacional, parece seguir un proceder contrario al que hasta ahora habia observado. Desde mediados de Febrero, su táctica consistia en conceder á la izquierda republicana el aplazamiento de la restauracion de la monarquía, aplazándose al mismo tiempo la adopcion de medidas radicales en las demas cuestiones políticas y administrativas.

Si la monarquía hubiese sido proclamada cuando se reunió la Asamblea por primera vez, es presumible que los republicanos hubiesen hecho oposicion declarada al tratado de paz. Mr. Thiers consiguió que ese tratado fuese hecho y ejecutado por el republicano Julio Favre, sin suscitar sérias dificultades en el parlamento, y sin que ningun partido hubiese exigido la continuacion de la guerra á todo trance. Y en ese resultado, la política de Mr. Thiers prestó principalmente un servicio á la causa monárquica, pues restauracion que se estrenase cediendo dos provincias, y ligando al principio de su historia los grandes desastres de la Francia, hubiera empezado muy mal.

Del mismo modo, cuando se opuso á la aprobacion definitiva de la ley que establecia la eleccion popular para los *maires*, y privaba á los prefectos de la presidencia de los consejos generales de los departamentos, se mostraba Mr. Thiers como defensor de las ideas conservadoras. Sin embargo, resistiendo hoy con tenacidad á la adopcion de la providencia, unánime y perentoriamente exigida por los partidos monárquicos, para la disolucion de la guardia nacional, el gefe del poder ejecutivo se ha colocado al lado de la izquierda republicana.

Entretanto el proceder de Mr. Thiers deja de parecer contradictorio desde el momento en que se considere que en esta ocasion, como en todas las anteriores, no hizo mas que oponerse á que la Asamblea resolviese definitivamente la cuestion sometida. Mr. Thiers es consecuente pretendiendo que nada llegue á resolverse en términos absolutos.

Su sistema parece consistir esencialmente en el aplazamiento: aplazamiento de la cuestion constituyente; aplazamiento de la responsabilidad ministerial y de las prácticas parlamentarias; aplazamiento de la cuestion de saber cuál es la capital de Francia; aplazamiento del nombramiento popular de los *maires*; aplazamiento de la cuestion política exterior; aplazamiento de la disolucion total de la guardia nacional; aplazamientos, en fin, en todo y para todo.

Entretanto, apesar de los inconvenientes y peligros innegables de semejante política, tal es la situacion de la Francia, que casi puede decirse que no seria fácil adoptar otra mas amplia, mas generosa, mas franca, en las circunstancias en que se encontró despues de la mas desastrosa campaña de que haya memoria.

El equilibrio y la armonía de los diversos poderes se iba manteniendo en condiciones aceptables, y talvez no fuese imposible que, aun por este camino tortuoso, Mr. Thiers, con su inmenso y justificado prestigio, consiguiese conducir la crisis á una solucion nacional.

Ese equilibrio, esa armonía parecen, pues, haber desaparecido. Provocó el rompimiento la cuestion de la disolucion de la guardia nacional, tratada en la notable sesion de la Asamblea Nacional el 24 de Agosto.

La estrema derecha habia colocado, por decirlo así, bajo la tribuna una mina que podia hacer volar al gobierno y á la misma Asamblea en una crisis suprema, de la cual talvez la guerra civil fuese el cruel desenlace. La discusion de la ley sobre la guardia nacional importaba una declaracion de guerra á Mr. Thiers, cuyas opiniones eran bastante conocidas. Se pretendia imponerle una disolucion inmediata, cuando el interés de la paz pública estaba pidiendo que se procediese con prudencia y en los límites de la reorganizacion del ejército.

Era una cuestion de confianza, y la derecha queria provocar un voto de desconfianza antes de la discusion de la propuesta Rivet. Si el plan hubiese salido bien, seria imposible toda conciliacion y Thiers se veria obligado á retirarse. Las disposiciones eran estas: sabíalo Mr. Thiers, y por lo mismo tomando la palabra, pronunció el siguiente notable discurso:

«Tengo algunas breves reflexiones que hacer á la Asamblea, y espero que obtengan el asentimiento de mis colegas. El orador que me ha precedido os dijo lo que podia la Asamblea; yo os voy á decir lo que puedo; despues escogereis.

«Hay aquí una cuestion de principios en la que no pienso como el señor vizconde de Meaux. Es cierto que la guardia nacional no está organizada del mejor modo posible, y que hay en manos malas, armas peligrosas; pero seria injusto confundir á todos los guardias nacionales en la censura, y decir que todos son criminales. *(Interrupciones en la derecha.)*

«Pido que no me interrumpais, y que os respeteis respetando al hombre en quien depositasteis vuestra confianza. Iba diciendo que conviene reorganizar la guardia nacional. Los que pretenden estinguirla no reflexionan en todos los servicios que incumben ya á la fuerza armada regular. La guarda de cada ciudad de Francia no debe ser entregada sino á la misma ciudad: el ejército no es suficiente para tanto. Concuerdo en que esa guarda no sea confiada á todos, porque concediendo que todos tengan derecho de votar, no admito que á todos se deba entregar un arma: pero repito, el ejército no es suficiente para cuidar todas las ciudades de Francia.

«Lo sé por una esperiencia de 30 años. Ahora bien, ¿cómo se ha de atender á esa necesidad? Hé ahí el problema que la ley de organizacion militar tiene que resolver. En Paris, por ejemplo, no quisimos fiar la custodia de la ciudad, sino á manos perfectamente seguras. Se nos dirá tal vez: ¿por qué no se hace lo mismo en las otras ciudades de Francia? Por la dificultad que pone la ley de reclutamiento á que se aumenten los cuerpos de guardias de la paz y de la gendarmería.

«Antes de formular una crítica absoluta, cumple tomar en cuenta las dificultades que se deparan, y no argumentar sino con hechos verdaderos. Por mi parte, quisiera que este asunto fuese sometido á la Comision de reorganizacion del ejército, que es muy competente para resolver.

«Trataré ahora de la cuestion de conveniencia. Hay guardias nacionales que deben ser disueltas, no hay duda. ¿Cuándo y cómo? Estos son los puntos que es preciso entregar al arbitrio y discrecion del Poder Ejecutivo. Procediendo de otro modo, se perturbaria el pais y se ocasiona un gran daño: se destruye el crédito, que hoy es nuestro único recurso; se proporcionan pretestos al estranjero que ocupa nuestro suelo, y se auxilian involuntariamente, de buena fé, los pérfidos manejos de los enemigos del actual órden de cosas.

«¿Pero el peligro será tan grande como parecen temerlo? En la conciencia y plenitud de mi responsabilidad, declaro por mi honor, ante el pais y ante la historia, que el órden material no corre peligro alguno *(Señales de asentimiento en la izquierda: rumor en la derecha)* Lo aseguro ... *(Nuevo rumor en la derecha)* No son los que me interrumpen quienes responden por él, soy yo quien respondo con mi cabeza y mi honor *(Apoyados en la izquierda)*.

«Respondo, lo repito, y puesto que se quiere concederme el honor de no haber hesitado, ni retrocedido, ni temblado ante el inmenso peligro que nos amenazaba en Paris, me parece que no se debia olvidar tan pronto el mérito que se dignan atribuirme, dudando de mis palabras é interrumpiéndome cuando hablo.

«En verdad que no sé cual sea la ventaja que consiga el pais con crearle peligros imaginarios. Se dirá que es para prevenirnos. Consideradnos entonces como los mas ciegos, los mas livianos, los mas incapaces de los hombres.

«En suma, ó nos reputais dignos de vuestra confianza, y entonces debereis prestar entera fé á nuestras palabras cuando os aseguramos que el órden material no corre peligro, ó, en la hipótesis contraria, seria lógico que no nos conservaseis un minuto mas en el puesto en que estoy, donde por mi voluntad nunca me hubiera sentado, donde desearia no permanecer esta noche *(Sensacion)*.

«Pues qué! entre Versailles y Paris está el ejército que subyugó á Paris, en fuerza de 120 mil hombres, y no os considerais seguros! *(Apoyados en la izquierda; esclamaciones irónicas.)*

Mr. de la Rochefoucauld—Protestamos contra semejante insinuacion.

Mr. Thiers—Los momentos que separan vuestra resolucion de la mia son tan cortos, que debemos concedernos unos á otros el tiempo necesario para esplicarnos *(Hable, hable)*

«Ante una poblacion estraviada, que tenia 3,000 cañones, 400 mil fusiles, inmensas municiones, defendida por formidables murallas, ese ejército venció todos los obstáculos. Me parece, por tanto, que hoy ante un enemigo desalentado, abatido, aunque no convencido, ese ejército está en las condiciones de tranquilizaros; por mi parte estoy completamente tranquilo.

«En Lyon, á las puertas de Lyon, hay un ejército de 30 mil hombres, escelentes tropas, fieles enteramente, mandadas por uno de los mas ilustres y simpáticos gefes de nuestro ejército. En el Loire se preparan fuerzas, y en breve tendremos allí otro ejército tan numeroso como en Paris. En cualquier punto que la anarquía intente levantar su cabeza, si á tanto se atreve, los ferro carriles arrojarán sobre ese punto fuerzas suficientes para sofocarla.

«Hablo del desórden material, que no puede ahora reaparecer en Francia. Es bueno que el pais lo sepa, es bueno que todos los que solo piensan en trabajar y regar el suelo con su sudor para ayudar al gobierno á pagar el rescate del pais, sepan que no serán perturbados en su trabajo, y que les puede garantir el descanso de la noche tan necesario para reposar de las fatigas del dia *(Apoyados en la izquierda)*.

«En cuanto al desórden moral, ¿sabeis cual es, á mi ver, su causa? Ella está en nuestras disidencias, en nuestras pasiones. Mi política consiste en evitar á toda costa que los partidos se precipiten unos sobre otros *(Rumor en la derecha. Apoyados en la izquierda)*

«La república es mi único cuidado: no pertenezco á ninguno de esos partidos. Tengo mis convicciones personales; al frente del gobierno me abstraigo de ellas. Me persuado pues, que despues de la gran victoria que alcanzamos, la moderacion es el mayor deber de un gobierno prudente, y permitidme decíroslo, valiente.

«Hace cuarenta años que arrostro las pasiones, y mas que nunca deseo serenar los espíritus. Enemigo de las resoluciones precipitadas, veo, observo, estoy pronto á reprimir el desórden, donde quiera que aparezca; pero no puedo admitir que se me imponga la obligacion de disolver inmediatamente la guardia nacional en todos los puntos del territorio: hé ahí lo que mas me repugna en el proyecto.

«No recelo, vuelvo á repetirlo, el desórden material, pero sí el de los espíritus. Los agentes del gobierno me previnieron del peligro de un golpe repentino. Nos ofrecieron 5,000 millones; tenemos 2,000 seguros, pero es necesario arreglar el resto; y no imaginais el riesgo que la menor perturbacion puede causar á nuestro crédito.

«Dícese que yo estoy en desacuerdo en algunos puntos con una parte de la Asamblea, *(voces: Es verdad)* Teneis un poder tal que ninguna Asamblea lo tuvo. Si yo fuese un hombre débil procuraria lisongearos; pero no es ese mi modo de pensar. Entiendo que el Gobierno tiene el derecho de hablaros con franqueza y de decíroslo cada vez que os engañeis. *(Interrupciones en la derecha.)*

«Por el número de voces que me interrumpen, recelo que he perdido la confianza que en mí depositasteis. *(A la izquierda: no! no!—Una voz á la derecha: sí! sí!)* Sé la resolucion que me impone lo que estoy observando. Nada mas me resta que decir á la Asamblea.» *(Grandes aplausos en la izquierda; estraordinaria agitacion en la Asamblea.)*

Las manifestaciones inesperadamente hostiles de la derecha de la Cámara, imprimieron á su discurso una forma especial é irritaron de un modo estraordinario á Mr. Thiers, el cual al descender de la tribuna resolvió formular su dimision. Esta noticia produjo en la Asamblea un efecto espantoso; y como la resolucion del jefe del P. E. pareciese irrevocable, se procuró á toda costa establecer un acuerdo entre el Gobierno y la gran mayoría de la Cámara.

Por iniciativa del general Ducrot, con el asentimiento del Relator, general Chancy y despues de francas declaraciones de Mr. Dufaure, en nombre del ministerio, la Asamblea Nacional aprobó, por 488 votos contra 154, la siguiente enmienda al proyecto.

«La guardia nacional será disuelta en todas las Comunas de la Francia á medida que las circunstancias y los progresos de la reorganizacion del ejército bajo la base de la ley de 1868 lo permitan. Esta providencia será ejecutada por el Gobierno bajo su responsabilidad y en el mas corto plazo posible.»

Conjuróse la tempestad en aquel momento, pero la crisis subsiste aun con todas sus terribles consecuencias.

Parece que el 26 de Agosto á la noche celebró la derecha una reunion magna, en la cual se acentuaron con mayor energía las divergencias que la separan de Mr. Thiers. Ventiláronse diversas combinaciones que podrian proporcionar á la Asamblea los medios de proveer á la sustitucion del actual jefe del Poder Ejecutivo. Recordó un triunvirato compuesto del mariscal Mac-Mahon, del general Changarnier y del presidente Mr. Grevy. Otros miembros de la reunion opinaron que la presidencia de la República fuese ofrecida á Mr. Grevy; finalmente hubo quien pensase en llamar á la direccion de los negocios del Estado al Duque de Aumale, ó como presidente de la República ó como lugarteniente general. Con este último título fué que asumieron las riendas del Gobierno el conde de Artois en 1814 y el Duque de Orleans en 1830.

La primera de estas combinaciones se reconoció impracticable por la negativa formal y perentoria de los tres honrados personages que debian componer el triunvirato. Mr. Grevy, republicano sincero, no se prestaria de cierto á facilitar la realizacion del segundo arbitrio. Por lo que respecta al duque de Aumale, la dificultad tornábase aun mayor, y su nombre presentado temerariamente por alguno de los miembros mas impacientes del partido orleanista, encontró al punto viva resistencia de parte de los legitimistas.

Tal candidatura, reuniendo contra sí la coalision de los legitimistas, de los republicanos moderados y de los republicanos rojos, no tenia probabilidades de ser admitida por la Asamblea. Solo se podria imponer por medio de un golpe de Estado. Indudablemente el duque de Aumale no aceptaria el poder en esas condiciones, en presencia de la ocupacion prusiana y de los peligros de la guerra civil, acaso inevitable.

Estas combinaciones, por mas sin conexion que parezcan, son una prueba de las desinteligencias que luchan en el seno de la mayoría.

(Traducido del *Jornal do Commercio*)

Saladero de Naposta.

Acaba de formarse una sociedad anónima por acciones para el establecimiento y esplotacion de un saladero sobre el Naposta, cerca de Bahia Blanca, cuya empresa promete dar los mejores resultados, pues es sabido que los partidos del Sur son los que mas abundan en animales gordos y donde se compran mas barato.

Esa sociedad por acciones ha sido formada por la iniciativa y con los buenos oficios del Banco Franco Platense, por lo cual felicitamos á ese establecimiento de crédito, porque lo que mas hace falta entre nosotros es precisamente esa intervencion inteligente, que, mas que todo, puede propender al desarrollo de la riqueza del pais, por medio de la asociacion de los capitales, del trabajo y de los conocimientos prácticos, asociaciones que en todas partes han producido milagros y que los Bancos están mas que nadie en aptitud de favorecer, si quieren dedicarse como en este caso al estudio de los negocios y empresas que mas se presten á esa forma de sociedad y mas ventajas prometen á los accionistas.

Nos consta que el Banco Franco-Platense se está ocupando actualmente de la formacion de otras sociedades industriales y de crédito, cuyos proyectos fueron sometidos á su apreciacion.

Varias ventajas presenta el puerto de Bahia Blanca; entre otras las de la carga y descarga, pudiendo los buques de ultramar fondear al lado mismo de la barranca, lo cual evita los gastos enormes que esa operacion exije en Barracas; tambien hay á pocas leguas de la Bahia Blanca un depósito inmenso de la mejor sal. En fin, la salubridad de aquella localidad, recomendada para la traslacion de los saladeros, es de lo mejor, como se desprende del folleto titulado «La fiebre amarilla» y como lo han demostrado los sábios doctores Claraz y Heusser, al recomendar el parage de Bahia Blanca como el mas á propósito por su clima fresco para la conservacion de las carnes.

En la via en que acaba de entrar el Banco Franco-Platense hay mucho que hacer, y le aconsejamos proseguir en esa tarea que ese establecimiento mas que ningun otro, puede llevar á cabo, porque en ese sentido ha de prestar muchos y grandes servicios á esta Provincia como á toda la República Argentina.

(La República)

GACETILLA

Causa criminal—Debiendo verse en juicio público el Viernes 6 del corriente á las 12 del dia la causa seguida de oficio por el Ministerio público contra el encausado Santiago Baveta, por muerte, de mandato del Sr. Juez Letrado del Crimen de la 1.ª Seccion Dr. D. José María Vilaza invito al público para ese acto. —Montevideo, Octubre 5 de 1871—*Miguel Furriol*, Escribano del Crimen.

Asociacion Rural del Uruguay—En la reunion que tuvo lugar en la Bolsa el 3 del corriente, resultaron electos para componer la

JUNTA DIRECTIVA.

D. Cárlos Reíles.
Dr. » Domingo Ordoñana.
» » José María Castellanos.
» Juan M. Martinez.
» Ricardo B. Hughes.
» Juan P. Ramirez.
» » Juan J. de Herrera.
» Juan Ramon Gomez.
» Cárlos H. Croker.
» Gustavo Heber.
» Juan G. Corta.

Suplentes.

Dr. D. Marcos A. Vaeza.
» » Pedro Leonard.
» Enrique Artagaveitia.
» Luis de la Torre.
» Juan M. Perez.
» Juan Mackinon.
» Emilio Romero.
» Perfecto Giot.
» Lucas Herrera y Obes.
» Mauricio Llamas.
» Aurelio Berro.
» Ramon Arocena.
» Antonio Prange.
» Pedro Piñeirúa.
» Alfredo García Lagos.
» Roberto Davison.
» Amaro Sienra.
» Alfredo Herrera.

COMISION DE CUENTAS

D. Mauricio Llamas.
» Enrique Artagaveitia.
» Luis de la Torre.
» Donaldo Mac Eachen.
Dr. D. Marcos A. Vaeza.

SUPLENTES

D. Antonio M. Marques
» Tomás Butler.
» Salvador Ramos.
» Adolfo de la Puente.
» Emilio Romero.

Secretaría del Club Universitario—Se cita á los Sres. Socios para la sesion que tendrá lugar el viérnes 6 del corriente á las 7 ½ de la noche, en la cual el Sr. D. Francisco A. Berra leerá una tésis titulada: *Esclavitud y servidumbre*.—*El Secretario.*

El vapor «Fé»—Ese buque entró ayer al dique Gounouilhou para recibir el hélice y algunas obras de detalle en su interior, con los que estará listo para empezar su carrera entre este puerto, Maldonado y la Paloma.

Perfectamente—Anteayer se hizo un ensayo completamente satisfactorio en el tren-way del Este, recorriendo unos wagones de carga todo el trayecto.

Ya estan en tierra los cuatro carros para pasageros traidos por el *Tycho Brahe.*

Estado Mayor General—MESA CENTRAL.—Montevideo, Octubre 5 de 1871.—Se previene á los Sres. Gefes y Oficiales agregados á este E. M. G., que las justificaciones para las revistas desde el presente mes, serán en los dias 15, 16, 17 y 18 de cada uno, para los de la Capital, y hasta el dia 20 para los que se encuentran en el interior de la República, que las enviarán por escrito y firmadas por la autoridad mas inmediata al lugar de su domicilio.

Se recomienda á los Sres. Gefes y Oficiales del Departamento de la Capital, el envio á esta oficina de la calle y número de la casa en que viven.—Por órden Sr. Gefe de E. M. G.—*J. M. de la Sierra.*

Mortalidad—Dia 3: María Etchegaray, oriental, 16 años, soltera; Juana Josefa Sonsonnegui, española, 31 años, casada; Petrona Laprida, oriental, 55 años, viuda; José Marronne, italiano, 45 años, casado; Gerónimo Aguilar, español, 75 años, casado; Ricardo Leonard, oriental, 2 años; Bartolo Gatty, oriental, 2 meses; Florencio Paris, oriental, 31 años, viudo; Luis Mañone, oriental, 3 años; Saturnino Flores, oriental, 31 años, soltero; Gerónimo Tizer, español, 22 años, soltero.

Dia 4: Francisco Serna, oriental, 9 meses; Augusto Rey, francés, 40 años, soltero; Ruperto Morales, español, 56 años, casado; Vicente Rossi, italiano, 35 años, casado; Manuel Reyes, oriental, 11 meses; Lorenzo Carle, italiano, 30 años, soltero.

Dia 5: Irene Piñeiro, oriental, 23 años, soltera; Cárlos L. Thibault, francés, 45 años, soltero; Gregorio Marcarteney, argentino, 25 años, soltero; Estéban Pastorini, italiano, 99 años, viudo; Juana, oriental, 3 dias; Un cadáver, oriental, 70 años.

N. B.—De estos han fallecido de viruela: en la Ciudad 3, en el Hospital 1—Total 4.

El Instituto Nacional—Causas agenas á la voluntad del Sr. Ricaldoni le han obligado á transferir para el 15 del corriente la inauguracion del Instituto Nacional.

Faltan varios detalles y muy acertadamente se ha preferido retardar algunos dias el acto, á perjudicar en lo mas mínimo la importancia del gran edificio, que merecerá sin duda una visita detenida por parte de las personas que quieran juzgar por sus propias impresiones.

Esperamos que el vecindario del Cordon aprovechará esa circunstancia para combinar alguna demostracion en el dia señalado, en homenaje al espléndido monumento que hace honor á aquella progresista localidad y que necesariamente tiene que influir en su progreso material é intelectual.

Conveniente para todos—Las empresas de los trenways al Paso del Molino y la Union han reducido notablemente sus precios, como se verá por los avisos que en otro lugar insertamos.

Esa reduccion sumamente conveniente para el público y nada perjudicial para las empresas, puesto que aumentará el movimiento, es debida sin duda á la competencia con el trenway del Este y con el Ferro-carril Central, el uno en la parte del Cordon y el otro en el trayecto hasta el Paso del Molino.

El trenway de ese último punto está en vísperas de adquirir gran impulso, suprimiendo el inconveniente de la distancia. Al efecto espera en breve los materiales necesarios para prolongar la via en toda la estension de las calles Uruguay y 25 de Mayo.

Noticia subterránea—*El Ferro-Carril* de ayer nos ha hecho dar un salto con la siguiente noticia subterránea de que no teníamos conocimiento:

«Hoy se ha notado alguna alarma en la poblacion con motivo de las voces que corrieron de que se temia un movimiento sedicioso en la capital.

«Podemos asegurar que estos rumores no tienen fundamento alguno, pero de todos modos la autoridad está alerta y ha tomado sus precauciones, y tiene en su poder el hilo de todos los manejos que quieran emprenderse, mostrándose por ahora tolerante, por no acudir á los medios violentos.

«Así, pues, locura y temeridad seria el pretender conmover un estado de cosas que cuenta con el apoyo del pueblo y 2000 bayonetas prontas á acudir en el primer momento, donde sea necesario.

«Pero repetimos que á pesar de las medidas tomadas, no hay motivo para que se alarme la poblacion.»

Quedamos, pues, completamente tranquilizados, no obstante que el último párrafo del colega es bastante ambiguo para hacer creer que precisamente las medidas precaucionales son las que han *ceroteado* á este pacífico vecindario.

Rossi—Ayer tarde partió para Buenos-Aires ese distinguido artista, acompañándole hasta el muelle muchos de sus admiradores y una banda de música.

El rábano por las hojas—Dijimos en el número anterior que se trataba de dirigir una solicitud á la Jefatura para que hiciera cesar los frecuentes abusos en cuanto al peso y calidad del pan, agregando testualmente lo que sigue: «Se les reconoce el derecho de establecer precio, pero con sobrada razon se les exige que no engañen al consumidor dándole menos de lo convenido ó empleando harina insoportable.»

Con motivo de esas líneas un panadero amigo nos ha enderezado esta torta sazonada con azúcar por encima y con un poquito de pimienta por dentro:

Sr. D. Dermidio De-María:

Querido amigo. He visto publicada en *El Siglo* de hoy una gacetilla refiriéndose al pan y pidiendo la intervencion de la Policía sobre el peso y la clase de harinas con que se elabora.

Francamente, amigo De María, si esas ideas fueran emitidas por otro diario que no fuera *El Siglo*, no lo estrañaria; pero tratándose de *El Siglo*, diario liberal y de ideas adelantadas, no comprendo semejante aberracion.

¿Qué ley hay en la República que imponga al industrial el peso que ha de tener el pan?

Y suponiendo que existiera, ¿no cree Vd. amigo De-María que esa monstruosidad debiera ser combatida por los periodistas liberales é ilustrados?

Dejo á su buen criterio la solucion de estas reflexiones y espero confiado que volverá sobre sus pasos condenando como un atentado la injerencia policial.

Si se tratara de perseguir á los que envenenan la salud pública elaborando pan con harinas de mala calidad, creo que ese es un derecho que lo mismo da que lo tenga la Policía ó la Comision de Salubridad.

Si Vd. cree justas estas reflexiones, acéptelas; sino condénelas al carnero.—Suyo afectísimo, *Un panadero.*

Interesado el honor de la gacetilla en que la torta le salga pan al amigo panadero, vamos á contestarle en cuatro palabras.

Nosotros no hemos tocado en manera alguna la cuestion de si la Policía puede ó no imponer al pan un peso determinado, medida que nos imaginamos tendria por objeto facilitar la verificacion del consumidor, dándole una base uniforme, cosa que no sucederia si el uno fabricara panes de un quintal, este de 555 gramos y aquel de 13 adarmes.

Nos hemos referido lisa y llanamente á una costumbre establecida, sin entrar á apreciarla, y como tambien por nuestra boca pasa el pan nuestro de cada dia y creemos firmemente que teniendo el panadero el derecho de cobrar lo que se le antoje, se lo da al público para exigirle buena fé respecto de la cosa comprada, nada mas natural que se nos ocurriera pensar que es un escándalo el engaño y que el libre ejercicio de la industria no impide que se exija *el peso justo* como el panadero exije *tal ó cual precio.*

Mas claro: si un panadero pide diez pesos por un kilógramo de pan, que no embrome dando medio kilógramo ó sea dando gato por liebre.

Eso es lo que deseamos, y á fé que con ello cumplimos la ley moral inseparable de todos los convenios, sin menoscabo de las leyes sobre libertad de industria, que no son tan calvas como muchas veces las juzga el interes individual.

Vapor Taraguy—Sale hoy para la Asuncion y escalas, tocando en Buenos Aires. Recibe pasageros, encomiendas y carga para todos los puntos indicados. Ocúrrase á su agencia, Solis 17.

Renuncia—Dice el *Ferrocarril* que ayer hizo renuncia de su cargo el Comandante D. Luis E. Perez, Gefe Militar del Departamento de San José, sin que le consten los motivos en que se funda.

Dos heridos—Anteayer á las dos de la tarde, en la calle Florida núm 19, hubo una encarnizada pelea por asuntos de familia entre José Bartelote y José Alonzo.

Ambos apoyaron sus razones con el revólver; se hicieron fuego varias veces á quema-ropa, y por último terminó aquella escena sangrienta cuando cada uno de ellos recibió dos heridas de gravedad.

El Capitan Panasco—Ese viejo y afable marino ha sido nombrado capitan del vapor *Rio de la Plata.*

Conocidas sus cualidades personales, no es aventurado asegurar que los viajeros hallarán acertado tal nombramiento.

El Poeta—Hoy se representará en *Cibils* ese drama de Mármol, de bellísimo verso y de bien sostenido interés dramático.

Con ese motivo se leerán varias composiciones en honor del poeta argentino, cuya memoria es por cierto muy digna de ese homenaje de nuestra juventud.

FOLLETIN 31

LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE

escrita por PONSON DU TERRAIL

PRIMERA PARTE

[illegible]

LXIX.

[illegible]

...no y habria luchado como un leon, tratando de salvarla.

Pero Marmouset conocia la historia de Gipsy.

La irlandesa de la taberna del *Rey Jorje* la habia contado.

Gipsy no podia casarse.

Si Gipsy se casaba, sus esposos eran estrangulados; pero á ella no le sucedia nada.

Marmouset no sabia mas, y fué este dato incompleto el que determinó su conducta.

Dejó pues que la reja de la casa se abriera y se cerrara tras Gipsy; el raptor volvió á salir solo y á subir al coche, pronunciando este nombre:

—Sir Arturo Newil.

Ese nombre, Marmouset lo habia oido ya una vez en la boca de la giganta que habia ayudado á robarse á Gipsy, cuando conversaba en la taberna con el hombrecito,—es decir, con el cochero del cab.

Y Marmouset, cada vez mas confundido, permanecia colgado del eje mientras que el coche entraba á Lóndres á toda velocidad.

Cuando llegó al Támesis, Marmouset pensó un momento en soltar el eje y volver á donde Rocambole, no, sin embargo, sin haber dado antes el aviso á Milon y á sus hombres.

Pero, despues de un momento de reflexion, siguió en su puesto.

Ese nombre de sir Arturo Newil le guardaba en la cabeza.

Mas allá del puente, el coche se detuvo un momento, y un hombre subió á él.

El nombre de sir Arturo Newil fué pronunciado otra vez.

Marmouset juró no moverse de su puesto hasta ver en que paraba esto.

El coche entró á ese barrio tranquilo, en el cual, bajo el nombre de William, sir Arturo ocultaba su amor y su felicidad.

Marmouset asistió entónces, desde su escondite, á los acontecimientos que ya hemos referido.

Vió á los dos hombres bajar del coche y, ayudados de una llave falsa, entrar á la casa.

En seguida, oyó el ruido de una lucha en el interior.

Despues, por fin, vió á los dos hombres que volvian á salir, trayendo en sus brazos á sir Arturo Newil.

El coche se puso otra vez en marcha y bajó de nuevo el puente de Warteloo.

Pero ahí, Marmouset soltó el eje para no volver á tomarlo.

—Sé lo que queria saber, dijo.

Siguen el mismo camino que acabamos de recorrer; por consiguiente, van al mismo lugar. Esta vez voy á dar noticia al Maestro de lo que he descubierto.

Y mientras el coche subia hácia Hampstead, por segunda vez Marmouset volvió al centro de Lóndres y se puso á correr en direccion á White Chapelle.

Rocambole, envuelto en su capa, continuaba velando á las puertas del cuarto de Gipsy.

Creia que la jóven dormia, pues no se oia ningun ruido en la pieza.

Y como Marmouset no volviese, Rocambole se decia tambien:

—Milon y los otros están abajo, diseminados en la taberna del barrio.

Y Rocambole estaba muy tranquilo y sin duda su pensamiento vagaba muy lejos de Lóndres, en el momento en que Marmouset subia precipitadamente la escala.

Hacia dos horas que habia partido.

—¿Qué ha sucedido? le preguntó Rocambole, al verle llegar sin aliento. ¿No has encontrado á Milon?

—No he ido siquiera á San Pablo, le dijo en voz baja Marmouset...

—¿Y por qué no?

—Porque vais á ver que he tenido que hacer. Sé á dónde han conducido á Gipsy.

—¡A Gipsy!

—Sí, dijo Marmouset, mientras guardabais el nido, el pájaro ha volado.

—¿Gipsy no está en su cuarto?

—No.

Rocambole abrió la puerta de un empujon, y se detuvo lleno de espanto.

La luna que brillaba en el cielo alumbraba el pobre lecho de la gitana, por la ventana enteramente abierta.

El lecho estaba vacío

Rocambole tuvo entonces un ligero estremecimiento de ventanillas, lo cual indicaba en él una violenta emocion.

En seguida, murmuró:

—No ha tenido confianza en mí.

No respondo ya de nada.... Dios quiera que no le suceda alguna desgracia!

Interrogó á Marmouset.

—¿Así es que sabes donde está? le dijo al fin.

—Sin duda. Y tambien donde está sir Arturo Newil.

Al oir el nombre de sir Arturo Newil, Rocambole se estremeció.

Sabia que sir Arturo era primo de miss Cecilia, la novia de sir George Stowe.

Pero sabia tambien que Gipsy tenia un amante, y este amante podia ser muy bien que no fuese otro mas que sir Arturo Newil.

Y la perspicacia de Rocambole no pudo resolver este doble problema.

¿Porqué habian robado á Gipsy y á sir Arturo, casi al mismo tiempo y los habian conducido al mismo lugar?

Al hacerse esta pregunta Rocambole sentia que sus cabellos se erizaban. Sacó su reloj. Señalaba las tres de la mañana.

—O es tarde, dijo, ó es demasiado temprano.

Marmouset lo miró, un poco sorprendido con este aforismo á la Prudhomme.

Pero Rocambole concluyó su pensamiento.

—Si Gipsy y sir Arturo han sido apresados, es porque están condenados á muerte por los Estranguladores.

—¿Es posible? esclamó Marmouset, el cual se arrepintió amargamente de no haber procurado salvar á Gipsy.

—Ahora bien, repuso Rocambole; creo recordar que esos fanáticos tienen costumbre de hacer ayunar á sus víctimas veinte y cuatro horas antes de sacrificarlas á su horrible diosa. Al menos Gurhi me lo ha asegurado así.

—¿Y bien? dijo Marmouset.

—¡Pues bien! si es así, tenemos tiempo hasta la noche para tomar nuestras medidas y salvarlos

—¿Y si vuestros recuerdos os engañan, Maestro?...

—Entonces es demasiado tarde.... han muerto ya!....

Marmouset se retorcia las manos con una especie de desesperacion febril

—¡Soy un imbécil! murmuró.

Rocambole le hizo bajar la escala, y los dos salieron á la calle.

La taberna estaba siempre abierta y la clientela nocturna reunida.

De repente, Marmouset apretó el brazo de Rocambole.

—¡Veis! le dijo.

—¿Qué?

—¡La irlandesa!

En efecto, Rocambole divisó á la giganta, con el hombrecito, es decir, el cochero del cabriolé.

—Entremos, dijo Rocambole; sé el inglés y talvez lograremos averiguar algo.

Al decir estas palabras, el Maestro y el discípulo hicieron su aparicion en la taberna hablando por señas y desempeñando perfectamente sus papeles de sordo-mudos.

En seguida se instalaron en una mesa vecina á la irlandesa y al cochero.

LXX.

El cochero y la irlandesa, es decir, el hombrecito y la giganta, estaban de nuevo empeñados en conversacion amorosa.

El hombre decia:

—¿Por qué no quieres casarte conmigo, Jenny?

—No digo que no quiero casarme contigo, respondia la giganta: digo que aun no es tiempo de pensar en eso.

—¿Por qué?

—Porque para poner casa es preciso tener plata.

—¿No estamos en camino de hacer fortuna?

—¡Oh! dijo la irlandesa, se nos ha hecho hermosas promesas. Es preciso que veamos si se realizan.

—Te han dado ya diez chelines esta noche por el asunto de la niña.

—Y á tí veinte por tus dos viages.

—Treinta chelines son ya una bonita suma.

—Sí, pero el caballero que nos ha contratado á ambos debe darnos diez libras mañana.

—¿Las dará? dijo la irlandesa con acento de duda.

—Haces mal en dudar de la palabra de un caballero, Jenny, dijo el hombrecito.

—Dudo siempre de la palabra de hombres que hacen trato en la calle y á quienes uno no sabe dónde encontrar despues.

—¿Dónde te ha dado cita para mañana?

—A la entrada de Saint-James Square, á las diez de la mañana. Pero tengo un presentimiento de que no lo encontraré allí.

Rocambole, que fingia siempre conversar por señas con Marmouset, no perdia una palabra de esta conversacion.

—¡Pues bien! si recibes las diez libras, ¿te casarás conmigo, Jenny?

—Veremos.... Mientras tanto, buenas noches!; voy á dormir.

La irlandesa se levantó.

Al mismo tiempo, el hombrecito tiró diez peniques sobre la mesa.

—Escucha bien lo que voy á decirte, dijo Rocambole por signos á Marmouset.

Marmouset respondió haciendo un movimiento de cabeza.

La pantomima de Rocambole significaba:

—Vas á marchar á Hampstead, te pondrás en acecho en las cercanías de esa casa, donde Gipsy está encerrada, y me esperarás allí.... Tendrás, además, buen cuidado de observarlo todo y si alguien sale.... no lo perderás de vista hasta que estés seguro del camino que toma.

Marmouset hizo seña de que habia comprendido perfectamente y salió.

La irlandesa se habia levantado de la mesa, es cierto, pero se habia acercado al mostrador de estaño, detras del cual estaba sentado el tabernero, y conversaba amistosamente con él.

En cuanto al hombrecito, habia partido, y Rocambole lo habia seguido.

A cien pasos de la taberna, cuando el cochero daba vuelta la esquina de una calle, una mano se colocó sobre su hombro.

Se volvió.

—Hola, ¡el mudo! dijo.

Habia reconocido perfectamente á uno de los dos hombres que hablaban por señas en la taberna.

Pero recuó de sorpresa cuando Rocambole le dijo:

—¡Una palabra, camarada!

Oir hablar de repente á un hombre á quien uno cree mudo, es siempre un golpe teatral, y la emocion que ello produce es intraducible.

Rocambole hablaba un inglés muy puro, sin acento estrangero.

—¿Te admira que hable? le dijo.

—¡Oh! esclamó el hombrecito.

—Yo no soy mudo, repuso Rocambole, pero mi camarada lo es; ¿comprendes?

La esplicacion era tan clara, que la emocion del hombrecito se disipó.

Rocambole continuó:

—¿Amas de veras á Jenny la irlandesa?

—Es una hermosa mujer, dijo el cochero con el entusiasmo de los hombres pequeños por las mujeres grandes, *great attraction.*

—¿Y ella no te quiere?

—Dice que somos muy pobres.

—Si tuvieras cien libras se casaria contigo en el acto.

—¡Cien libras!

Y el cochero quedó con la boca abierta.

—Y no depende mas que de tí el tenerlas.

El hombrecito esperimentó, esta vez, mayor sorpresa que antes, al oir hablar al que creia mudo.

Rocambole no era hombre que pudiera temer una lucha con ese aborto enamorado de una mujer grande.

Arrastró al cochero al pié de un farol de gas, sacó de su bolsillo una cartera y se la mostró apretada de billetes de banco.

El cochero estaba deslumbrado.

—Puedes ganar cien libras, repitió Rocambole.

—¿Cómo?

—Contándome, en primer lugar, lo que has hecho esta noche

—¡Bueno! ¿y despues?

—Y conduciéndome en seguida al lugar á donde condujiste sucesivamente á Gipsy y á sir Arturo Newil.

Un hombrecito que ama á una mujer grande es capaz de todas las traiciones.

El cochero respondió:

—¡Acepto con gusto!

Rocambole le tomó del brazo, y se pusieron á conversar.

Durante este tiempo, Marmouset corria á Hampstead por el camino que ya habia seguido.

Cosa bastante rara en Lóndres: la noche habia sido luminosa y sin niebla, desde las tres de la mañana.

La luna acababa de desaparecer en el horizonte; pero en el cielo, de un azul pálido, se reflejaban las primeras claridades de la aurora, en el momento en que Marmouset llegó al pié de las murallas de la casa roja.

Esta morada misteriosa, que sucesivamente se habia abierto para dejar entrar á Gipsy y á sir Arturo Newil, parecia desocupada.

Ningun ruido salia de ella; ninguna apariencia de vida se manifestaba en el interior.

Pero mientras Marmouset buscaba algun rincon oscuro en donde colocarse de centinela, segun las órdenes del Maestro, le pareció que alguno se agitaba sobre el techo.

Marmouset tenia la vista penetrante.

Se convenció luego de que veia enderezarse una forma humana.

La forma humana permaneció un momento inmóvil, en seguida se inclinó, se levantó otra vez y se puso á caminar sobre el techo.

Inmóvil, bajo el pórtico de una casa cuyas ventanas estaban aun cerradas, Marmouset vió que ese hombre se acercaba á uno de los árboles que subian hasta el borde del techo.

CAMPO NEUTRAL

Vendi sin demora—A la tienda situada en la calle Sarandí núm. 187, esquina á la de las Cámaras.
Variadísimo surtido de género de vestidos de 12, 14, 16, 18 y 20 cts. vara hasta 4 reales, así como tambien mercadería de todas clases, á precios sumamente módicos.

TELÉGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Buenos Aires, Octubre 4 á las 3 ½ de la tarde.

Hubieron desórdenes en la Boca y Barracas entre 400 calafates españoles é igual número de italianos.
Tanto la tropa de línea como la policía tuvieron que intervenir. Se dice hubieron algunos heridos y un comisario muerto.
Los revoltosos se dispersaron.
Se da por causa la rebaja en la tarifa de trabajos por los españoles.
Los que dieron principio á la revuelta fueron los italianos.

Octubre 4, á las 4 de la tarde.

En el tumulto de la Boca no ha corrido sangre.
Los marineros del cabotaje pedían mas sueldo, y salieron gritando «mueran los monopolizadores del trabajo» «Abajo los ladrones.»
Las tropas han regresado.
Todo está concluido.

SOLICITADAS

Los asesinos del General Urquiza

Prevenimos al público de Montevideo, que Pedro Aramburu y Juan Piran, llamados por el Edicto que se ha publicado en nuestros diarios, se pasean impunemente por las calles de esta ciudad.
Tal vez no lo hagan desde ayer, si han presenciado la ejecucion de los asesinos del Dr. Feliciangeli, que les hará temblar recordando su crimen y que no estará distante el momento en que la justicia ha de venir á buscarles.
Debido á ello, creemos de nuestro deber avisar á esta sociedad, que Juan Piran y Pedro Aramburu son de los asesinos llamados por el Dr. Ruiz, Juez del Crímen, que de oficio sigue causa á los matadores del General Urquiza.
Estamos seguros que conocidos aquí tan odiosos personages, toda la gente honrada les dará la espalda.

N.º 6624—S. 21-10 p. — *Uno que lo sabe.*

Al infame calumniador.

En el diario del 26 de este mes contesté detenidamente á la solicitada en que bajo el velo cobarde del anónimo se nos implica á mí y á mi amigo D. Pedro Aramburu en la muerte del General Urquiza.
Como el miserable autor de la solicitada no ha contestado al documento que le hice, y mantiene ese infame libelo, vengo por nueva vez á desmentirlo, provocándolo á que dé su nombre [illegible] tal vez uno de aquellos infames especuladores que á la sombra de la tiranía hicieron su fortuna.
Que dé su nombre y verá el público si nos enganamos.

Juan Piran.

N.º 6737—s 30-5 p.

Sr. Director de *El Siglo*.
Agradeceré á V. quiera dar cabida en las columnas de su ilustrado diario á las siguientes líneas.
Nombrado por mi superior encargado de la Seccion de San Juan Bautista, tuve ayer que bajar á Canelones para asuntos de servicio, y á mi vuelta á esta he sido sorprendido desagradablemente al saber que el Comandante Courtin, faltando á sus deberes como militar y como caballero, me ha llevado violentamente seis soldados de los que con el objeto de vigilar la Seccion, dejé á cargo de un sargento.
El móvil de esta publicacion, no es otro que hacer conocer, mas de lo que ya lo está, la táctica que el expresado Courtin observa para aumentar sus soldados, atropellando sin ninguna clase de consideracion, cosa que él hubiere practicado en mi presencia, habría pagado bien caro.
Debo tambien prevenir al Comandante Courtin, que no soy de los que me desertó de las filas á que pertenezco; que soy Comisario de esta Seccion, y que tampoco soy de los que rompo el cuadro de una infantería, para refugiarme de miedo.

(688) — *Eulogio Lacuesta.*

Canelones, Octubre 1.º de 1871.

Sr. Director de *El Siglo*.
Muy señor mio:
Soldado de la Division de Canelones, no puedo mirar con indiferencia los sérios cargos que se hacen pesar sobre muchos de mis compañeros, y como en su popular diario veo con frecuencia que cuando no es una denuncia, es la gacetilla la que algo dice sobre varios ó anónimos gefes de partida de los que recorren el Departamento, me creo en el derecho de levantar mi voz, acusando seriamente los atentados que se cometen, si es que son ciertos, y estrañando que por parte de los acusados no haya un poco de dignidad y sepan, ó bien desmentir lo que se les imputa, ó bien corregirse de esa falta que no hace honor ni al Gobierno ni al partido á que pertenecemos.
Desgraciadamente soy el mas insignificante de los oficiales que tiene la Division *Canelones*; pero conozco que mi Gefe, el bravo Coronel Vidal, que actualmente se halla en Montevideo, enfermo, ha de sufrir cuando vea á cada paso un cargo contra sus subalternos, porque conozco su carácter de hombre sério y soldado de órden. Pero creo que de cuando se le confía el mando no comprometen á oficiales sin reparar en su comportacion y conducta.
V. comprenderá, Sr. Director, que no me lleva otro interés al hacer esta publicacion, que el de que no paguemos los unos por los otros, ni menos confundirnos menospreciando la santa causa que defendemos, arrastrando la oficialidad como sucede.
Esperando de su caballerosidad la publicacion de estas líneas y me suscribo S. S., Q. B. S. M.

E. Lacuesta.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Octubre 5 de 1871.

La sensible baja que ha tenido hoy y ayer el oro es debida á la aprobacion por las Cámaras, del proyecto que ya conocen nuestros lectores por haberse publicado.
El oro quedó hoy con una prima de $ 13 80 p.% equivalente al 12½ p.% de descuento de nuestra moneda legal.

Octubre 4.

VENTAS DE METÁLICO.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 1 de la tarde.)

Al contado

5,000	$ oro	13 %	p.%
10,000	«	13 %	«
1,000	«	13 %	«
4,000	«	13	«
2,000	«	13	«
5,000	«	12 %	«
3,000	«	12 %	«
1,576	« 70	13	«
2,500	«	12 %	«
2,000	«	12 %	«
500	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
9,000	«	12 %	«
2,700	«	12 %	«
1,000	«	12 %	«
8,000	«	12 %	«
5,000	«	12 %	«
20,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
3,737	«	13	«
20,000	«	13	«
10,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
8,000	«	12 %	«
2,000	«	12 %	«
5,000	«	12 %	«
2,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
20,000	«	12 %	«
263,913	$ 70		

Á PLAZOS

Fijo.

10,000	$ oro para fin de mes	12 %	«
10,000	« para fin de Noviembre	12 %	«
20,000	« para fin de mes	12 %	«
4,000	« para el 16 de Octubre	12 %	«
	Disponible para el comprador.		
20,000	$ oro hasta fin de año	13 %	«
20,000	« hasta en todo el mes de Noviembre	13 %	«
20,000	« para fin de año	13 %	«
20,000	« para fin de mes	12 %	«
20,000	« para fin de Noviembre	13 %	«
20,000	« para fin de mes	12 %	«
10,000	« idem idem idem	12 %	«
10,000	« idem idem idem	12 %	«
30,000	« idem idem idem	12 %	«
10,000	« hasta el 31 de Octubre	12 %	«
	Disponible para el vendedor.		
10,000	$ hasta fin de mes	12 %	«
5,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
269,000	$ oro		

Octubre 5.

Al contado

1,000	$ oro	12 %	p.%
5,000	«	12	«
5,000	«	12	«
930	«	12	«
10,000	«	12	«
3,756	«	12	«
5,000	«	12	«
10,000	«	12	«
3,000	«	12	«
6,659	«	12	«
3,000	«	12	«
3,000	«	12	«
4,000	«	13 %	«
30,000	«	12 %	«
5,000	«	12 %	«
20,000	«	12 %	«
10,000	«	12 %	«
8,000	«	12 %	«
2,500	«	12 %	«
2,111	«	12 %	«
4,000	«	12 %	«
5,000	«	12 %	«
1,800	«	12 %	«
1,000	«	12 %	«
189,759	$ oro.		

Á PLAZOS

Fijo

10,000	$ oro para fin de año	12 %	«
10,000	« para fin de mes	11 %	«
5,000	« para el 16 del cte.	12	«
20,000	« para fin de mes	12 %	«
20,000	« para fin de Noviembre	12 %	«
10,000	« para fin de mes	12	«
10,000	« para fin «	12	«
20,000	« para fin «	12 %	«
20,000	« para fin «	12 %	«
10,000	« para fin «	12 %	«
10,000	« para mañana	12 %	«
	Disponible para el vendedor		
10,000	$ oro hasta fin de mes	12	«
20,000	« hasta fin de Octubre	12	«
10,000	« hasta fin de Octubre	12	«
20,000	« hasta fin de Octubre	12	«
20,000	« para fin de Octubre	12 %	«
10,000	« para fin de Octubre	12 %	«
20,000	« hasta fin de mes	12 %	«
10,000	« « «	12 %	«
	Disponible para el comprador.		
10,000	$ oro hasta fin de mes	12 %	«
10,000	« « «	12 %	«
10,000	« « «	12 %	«
10,000	« « «	12 %	«
310,000	$ oro		

Libras esterlinas por otro oro.

200 £ est. al contado .... %

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA.

EXPORTACION

Lanas—Se vendieron de 3 á 4000 @ del establecimiento del Sr. Sulfero, lana sobre la oveja á 4 $ oro @ debiendo el comprador hacer la trasquila.
A mas 3 á 4000 @ del establecimiento del Sr. Mauá y á recibirla en los galpones.
Cerda—Se celebraron 7 fdos. á 32 $ mé.

IMPORTACION

Hay hemos conocido las siguientes ventas: 250 cascos arroz Batavia á 92 ½ cts. oro depósito, 110 id id id á 95 cts. oro id. 200 bcas. cerveza Tennent al llegar á $ oro depto.
Vinos—Se está detallando el cargamento por "Anita," de Barcelona marca Gasset á 53 $ y el aceite en latas á 5 $ 90 cts. 2.
Se ha ofrecido en venta el cargamento por "Ignacita," de Barcelona, no habiéndose aun habierto precio.
Carbon—Se realizó un cargamento en puerto de 918 tons. á 14 patacones oro abordo.

ADUANA

Despacho de almacenes.—Dia 5.

L. Bonomi 9 cjs azadas, 3 fds cabo de pita, 1 cj juguetes—F. Isac 1 casco fuentes, 1 cj tigeras, 1 id peines, 1 id punzones—L. Duguil 5 cjs ponchos, 2 idem hilo, 9 id—Imprenta del Siglo 2 cjs con una guillotina para cortar papel—Brownell 2 cjs medias, 2 id relojes, 3 fdos lienzo—Roosen y ca 1 cj pantalones 2 id yaconat—Bonifege 1 cj muselinas, 1 fdo lienzo, 1 cj tricó—Kohlstedt 1 cj pañuelos, 1 id puntillas—G. y Darbishiere 2 cjs pañuelos, 3 id pañuelos, 1 id cotin—L. Barnett 2 fdos cotin, 10 id lencillo 1 cj coleta, 3 id zarazas, 1 fdo lienzo 1 cj camisas—B. y Amezaga 1 casco tigeras, 1 id [illegible]—Cuthbertz 3 bultos caños de goma—L. Daguere 2 cjs sombreros, 1 id corses, 3 id. botines—E. Quinke 2 cjs papel pintado, 1 id bolitas de vidrio—Benet y ca 1 cjs calcetines, 1 id barege, 3 id tela de ponchos, 1 id casinete, 2 id zarazas—Tomkinson 1 cj madras 2 id zarazas, 1 fdo arpillera—A Junca Labour 1 cj calcetines, 2 id muselina, 1 id hule, 1 id genero de algodon, 1 id sombreros, 2 fd lienzo, 1 idem cortes de pantalon—Lammers 1 cajon medias—M. Palazzino 1 cajon de herramientas—Leundi hermanos, 1 cajon de enaguas, cuatro idem de cortes tilet—E. Courras 5 cj. casineta—Tompson 91 rollos [illegible]—Bereta hos 1 caj. cigarros—B Lombardini 50 ⅓ y 140 bcas. yerba—Garbé 1 cj encomiendas Villarino 5 cj. varios artículos—Garet hos. 250 bcas tiza—Tavares 2 cj. arvejas, 3 id pescado—Villan é hijos 68 cj. agua florida, 5 id zarzaparrilla, 17 id tomates—P. Borelli 1 id braceros, 1 casco rejillas, 5 fdos. tierra, 2 cascos platos—Belgrano hos. 7 cj. botines—G. Gil 10 barriles vino, 2 cj. libros impresos—P. Viladerant 6 cj. primos—B. Barclay 1 cj. calcetines—Peltzer 1 cj. botellas—Peyramale hos. 2 cj. trajes—S. y Mora 7 cj. alpargatas—F. hijo y Gonzalez 35 cj. vermouth—L. Solaro 1 cj. libros impresos—Mac-Lean 1 cj. medias—G. y Puccio 17 bles azúcar—Roosen 2 cj zarazas—V. Torres 1 bto. ropa de uso—Kohlstedt 1 cj. muestras—M. Regalia y ca. 2 fdos. bolsas—Roosen 2 cj. calcetines—S. y Fowers 1 cj. palas, 1 bto. tapones, 1 cuñete estoperoles—A Ruiz 1 cj. impresos—B. Steyes 1 cj. coleta 1 id camas, 2 cascos juegos de lavatorios, 1 fdo lienzo—L. Bonomi 1 cj. cucharas, 2 id botones—Lammers 1 cajon lustrina, 1 item zarazas—Cranwell 100 barricas tiza, 19 cuñetes soda—Nettekoven 2 btos zarzaparrilla—Busto hnos 21 fdos pelotas—Kahl hnos. 2 cajs guitarras, 1 id alcaparras—Devernochi 1 caj yerba—C. Smith 1 bto muestras, 1 caj comestibles 1 id ropa de uso—A. Rabe 1 casco vasos, 1 id botellas—C. y Ramos 34 ⅓ yerba—Irrizarri y ca. 2 cajs zarazas—Mallmann 2 cajs fulares, 4 id yaconat, 2 id género para vestido—Lammers 308 bcas azufre, 33 id roza, 8 id alquitran, 1 barril—A. Foile 10 cajs zarazas, 1 fdo madras, 1 id listado 1 id lienzo—M. Lusello 6 damajs caña, 1 caj conservas—Callender 1 caj corses—B. Barclay 1 caj medias—G. y Pino 169 bcas yerba—S. Galeano y ca. 8 bolsas café—L. Sivori 1 caj vino, 1 bto manzanilla, 2 cajs semillas—P. Galli y ca. 1 caj alpargatas—M. Carreras 1000 cajs kerosene—J. Scarnichia 3 bocoyes tabaco—Busto hnos 10 sacos café—Arizdalaga 5 rollos papel pintado—J. Bittar 100 tarros aceite linaza, 1 fdo lana—T. Isaac 1 casco planchas, 1 cuñete clavos—Kolstedt 2 cajs cinta hilera—Callender 1 caj encomiendas—Shaw hnos 1 caj cajas de fierro—A Negrotti 10 cajs tónico argentino—C. Mac Lean 1 paquete muestras—Behrens 1 caj música impresa.

Descarga á depósito—Dia 5.

Mallmann y ca. 77 cjs líquidos—R. Hopmann 1 cjs meres—M. y Dauber 66 cjs azul—Kahl hnos 2 bultos meres—Seiffert 10 id id—P. y Galli 2 id id—Lammers 63 bcas azufre—Bittar 100 tarros aceite linaza, 1 fdo meres—Passano é hijos 12 carradas leña—M. Regalia y ca 396 sacos harina—P. Piñeyrua 50 cajas azúcar—R. Horne 1,769 barras fierro, 80 cjs conservas, 7 id porter, 30 btos café, 8 id cigarros, 58 id tabaco, 1 cantidad naranjas, 41 btos muestras y como 1,000 bcas meres—R. y Schiaffino 50 pp vino, 100 cjs fideos, 201 id aceite, 91 id vermouth, 30 id vino, 39 id almendras, 20 sacos garbanzos—Carrera 150 bcas azúcar, 61 cjs prados—Piaggio 500 sacos harina—R. y Berro 20 pp y 58 ⅓ vino—C. y Pino 41 pp. 7 ⅓ y 21 ⅓ vino, 3 pp caña, 235 bolsas fariña, 23 cjs aceite, 258 garrafones anís—Bemberg 5 btos meres—E. Quinke 15 cjs id—Zumaran 130 ⅓ vino, 53 brls aceitunas, 25 cjs aceite, 25 latas pimienta—Farriols 995 cjs kerosene—P. Galli y ca 401 cjs ajenjo, 39 id vermouth—Garet hnos 19 cjs vermouth, 1 id cápsulas, 5 item quincallería—Schenier 3 btos tabaco—Kohlstedt 1 bto meres—S. Yarrow 3 btos muestras, 1 baul equipage, 1 rollo cabos—M. Paiva 70 bcs y 285 bolsas azúcar—Lombardini 100 ⅓ y 82 bcs yerba—L. Bonomi 1 bulto meres—Ugo y ca 4 id id—Viladerant 4 id id—Dufrechou 40 bords vino—R. y Schiaffino 330 cjs vermouth—Garet hnos 138 barricas tiza—Zimmerman 135 barricas azúcar—M. Regalia y ca. 352 bolsas trigo, 729 sacos harina—Merini y ca. 108 barricas harina—B. Andiada 27 bords vino—P. Galli y ca. 5 cajs líquidos, 17 bords vino—Fournier 15 id id—Hugon hnos 7 id id—Courras y ca. 11 id id—C. y Pino 170 bolsas fariña—C. L. Anavitarte 1 rollo suelas, 6 fdos cueros, 14 cajs y 16 bultos mercancías, 10 id ferretería—C. y Pino 21 pipas, 4 medias y 11 cuarterolas vino—J. Shaw 11 bultos mercancías—Farriols 493 cajs kerosene—Carreras 20 cajs azadas, 402 id kerosene, 1000 calderas—Etchegaray 32 bcas. tiza—R. Hellman 9 bultos mercancías—M. Regalia y ca. 129 sacos harina, 79 id meres, 200 id porotos—Felmar 25 bultos mercancías—Kahl hnos 8 bultos idem—M. y Dauber 27 bultos agua divina—Mallmann 39 cajs vino—Viladerant 1 piano—T. y Brito 1 bulto mercancías—Ugo y ca 26 idem idem—Kohlstedt 6 idem idem—Halfmann 12 idem idem—Kahl hnos 2 idem idem—Shaw hnos 13 idem idem—Trabucatti 4 idem—Mallmann 2 idem idem—Bathjé 17 idem idem—B. y Dufrechou 1 caj mercancías—Seifferts 150 bultos, 5 cajs mercancías—Willing 2 bultos mercancías—Mallmann 12 caj líquidos.

Reembarco—Dia 5.

Para el Salto—Por Drabble hnos 2 fd lienzo, 1 cj zaraza, 1 id madras—por F. Secco 2 id meres, 30 id vermouth, 4 id sillas—por C. Smith 2 fd bayeta, 1 id lona—T. Isaac 1 id tricó, 2 id lienzo—por F. Garcia 25 barre azúcar—B. Boucier 50 bolsas fariña, 25 cj bitter, 12 bolsas porotos—por M. M. Gonzalez 4 cjs zaraza—por G. y Darbishiere 1 fd brin, 1 id meres—por Grisarri 1 id casineta, 1 id madras, 1 id zaraza—por M. Farriols 1 id azadas, 1 id perfumería—por Proudfoot 1 id lienzo, 1 id listado—por Conceicao 1 cja papel, 20 barre azúcar, 30 cj zuelas, 1 id pescado en conserva, 4 id fósforos—por M. y Gonalbo 5 cj género, 30 id líquidos, 5 cuñetes estoperoles, 1 fardo lienzo, 1 cajon mercancías, 2 id camas, 1 id género de vestido, 1 id jabon—por Shaw hnos 2 cascos argollas, 2 cj rejas, 6 atados palas—por B. Castellanos 5 cj alpargatas.
Para Gualeguaychú—por M. Regalia y ca. 860 sac. harina—por Irisarri 26 bt meres—por M. y Gonalbo 1 barril tinta, 2 cj meres—por J. Vignole 2 id fósforos, 1 id canela, 1 id alpargatas, 6 id aceite—Gorostiza 6 bolsas alpiste, 20 cj coñac, 30 damaj vinagre, 5 cajs. ensurtidos—M. Gumma 20 bords vino, 50 ⅓ yerba, 30 latas tabaco, 2 bt tabaco, 2 bt clavo de olor, 1 cj papel, 25 id vino, 10 id galletitas—R. y Gumma 1 casco baldes, 1 id yeras, 1 id chairas, 1 cj aceite.
Para Valparaiso—Por A. Ruiz 1 cj impresos.
Para el Uruguay—Por T. Isaac y ca 1 cj pantalones—F. Secco 100 sacos arroz—J. Palmero 10 bords vino.
Para Paysandú—Por S. Galeano y ca 10 sacos arroz—J. M. da Silva 40 cjs vermouth, 50 barra cerveza—R. y Nigrale 1 cj sombreros.
Para la Concordia—Por Galliani y ca 20 fds tabaco—N. Farriols 400 cjs coñac, 20 balas papel.
Para Santa Fé—Por T. Reyaiz 10 cjs sal—B. y Lamalson 3 cjs ferretería—Fehr y ca 1 cj brin, 1 id zaraza.
Para Rio Grande—Por S. y Schiaffino 1 cj meres—M. Regalia y ca 1105 sacos harina.
Para Corrientes—Por Urzo y ca 1 cj botas.
Para Buenos Aires—Por Fehr y ca 4 caj ilbet—T. Isaac 2 cjs pantalones—C. Smith 28 cjs coleta, 2 idem toallas—Mallmann 5 cjs meres—Drabble hos 2 cajs calzoncillos—R. Quincke 3 cajs calzado—Gumma 2 cjs azafran—Barclay 3 cjs meres—C. y Pino 52 rollos tabaco—J. M. Muñoz 2 cjs meres—Dalisle 7 cj zaraza.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—dia 3.

Middlesbrough el 15 de Julio, vaporcito inglés «Fé» de 47 tons capitan Hamson con 6 de trip, á Scott Yarrow y C.ª en lastre.

Dia—4.

Buenos Aires el 3 del corriente, vapor italiano «América» de 1000 tons con 62 pasageros á B. Bossi y Ca. con—á la órden 2 fardos meres, á Wedekind Fehr y ca. 2 cajs id, á Menet y ca 2 cajs id, á Barbour Barclay y ca. 3 cajs id, á Courras Stewart y ca 2 id id, á A. Manigot 1 caj id, á Glover Darbishire y ca 9 cajs id.
Encomiendas—á Villan é hijo 1 bto, á F. Lagos 1 id, á E. Fermepin 1 id, á B. Hopmann y ca 1 id, á J. Berro 1 id, á Menet y ca 1 id, á A. Crovetto 1 idem.
Génova, el 25 de julio, barca italiana «Flavio Gioja» de 481 tons, capitan Pietro Benzoni, con 13 de trip, á Marini y ca. con 2935 sacos arroz, 351 ½ cj fideos, 1074 balas papel estraza, 500 cj vermout 920 barre harina 123,320 baldosas.
Barcelona, el 11 de mayo, bergantin goleta español «Anita,» de 129 tons, capitan J. Gallel con 11 de trip, á Conceiçao y ca. con 239 pp 10 medias y 23 cuarterolas vino tinto, 150 cj aceite, 33 cj almendras.
Barcelona, el 21 de julio, y de Pernambuco el 5 del ppdo. polacra goleta española «Ignacita,» de 205 tons, capitan Tomás Truco, con 12 de trip. á P. Peñeirua con 275 pp vino tinto 100 cuartas vino blanco, 641 cj pasas.

DIA 5

Asuncion, con escalas y de Buenos Aires el 4 del corriente, vapor argentino «Taraguy», de 300 toneladas, capitan Luis Bellezzi, con 7 pasageros, á B. Mehan, en lastre.
Salto, con escalas y de Buenos Aires, el 4 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata», de 350 toneladas, capitan Pombo, con 57 pasageros, á C. L. Anavitarte, con—á P. Pomes, 1 rollo suelas, á Bell y Towers 6 fardos cueros, á Apesteguy y hnos. 5 cajones mercancías, á Mallmann y ca. 5 cajones idem, á Gettiru hnos y ca. 1 cajon idem, á Maderna Regalia y ca. 2 fardos bolsas vacías, á Lucas Herrera y Obes 10 bultos ferretería, á Fels Seiffert y ca. 1 cajon mercancías, á la órden 7 cajones idem, 16 fardos cueros lanares, á M. Leon Bohm y ca. 1 cajon mercancías, á Roosen Hopmann y ca. 2 cajones idem, á Cayetano Pino 25 botadores de madera.
Encomiendas—Wedekind Fehr y ca. 1 bulto, á E. Fermepin 1 idem, á J. Barreiro 1 idem, á L. Herrera 1 idem, á A. Ruiz 2 idem, á J. Echeverry 1 idem, á C. Jarque 1 idem, á Chapman Calleder y ca. 1 idem, á J. P. Alvarez 1 idem.
Cardiff fragata francesa «Isly,» á Kahl hnos. con carbon.

Entradas de Cabotaje Dia—3.

Santa Lucía, el 26 del corriente, balandra nacional «Féliz Aurora», de 5 tons, patron Santos Catone con 2 de tripulacion, á la órden, con 6,000 trozos leña

DIA—4.

Buenos Aires, el 1.º del corriente, pailebot nacional «Iniciador», de 25 tons, patron Nicolás Guido, con 5 de tripulacion, á Sardo y Mora, en lastre.
Santa Lucía el 3 del corriente, balandra nacional «Concepcion», de 12 toneladas, patron José Perez, con 2 de trip á M. Rodriguez, en lastre.
Maldonado el 1.º del corriente, goleta nacional «Lobo», de 140 toneladas, patron F. Acosta, con 7 de trip á B. Mehan, con 120 toneladas piedra cal.

Dia—5

Rosario Oriental el 30 del ppdo., balandra nacional «Pepita», de 20 toneladas, patron N. Graña, con 3 de trip á la órden, con 52 cueros vacunos secos, 1,831 id lanares, 8 jamones, 4 bolsas cerda, 4 pps. grasa.
Rosario Oriental el 28 del ppdo., queche nacional «Solís» de 20 toneladas patron Francisco Gomez con 4 de trip. á C. Muñoz con 335 cueros vacunos secos, 8 id de potro id, 6,490 id lanares, 36 bolsas cerda, 2 bcas. grasa, 6 cajones huevos, 1 cajon mercancías, 1 bala papel astraza y 4 tercios yerba.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

GRAN CONCIERTO VOCAL INSTRUMENTAL

PARA EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

Dado por el profesor

D. CESAR BIGNAMI

Con el gracioso concurso de los distinguidos señores D. Costa, A. Bonetti, A. Preti, P. Tappa, C. Celesti, Pio Bignami, Pedro Dionesi, J. Rossetti, F. Cerrolo, de la banda de artillería, y del simpático y tan aplaudido niño

ROMEO DIONESI

que por última y definitiva vez, se presentará á este respetable público de Montevideo, al cual eternamente agradecido dará su último ADIOS

PROGRAMA

PRIMERA PARTE

1.º Sinfonía por la orquesta.
2.º Gran MARCHA MILITAR, compuesta por el Sr. Bignami, y ejecutada en el palco escénico por la banda del escuadron de artillería.
3.º Canto XXXIII de la divina comedia de Dante, titulado: LA MUERTE DE UGOLINO; declamado por el Sr. D. José Rossetti.
4.º Romanza de la ópera MARTHA cantada por el simpático niño Romeo.

SEGUNDA PARTE

1.º Intermedio por la orquesta.
2.º LA ESTRELLA CONFIDENTE, romanza para barítono y violoncello, con acompañamiento de piano, por los Sres. Bonetti, Bignami y Costa.
3.º Fantasía sobre motivos de la TRAVIATA, para piston, ejecutada por el Sr. Tappa, acompañándole al piano el Sr. Bignami.
4.º Escena y aria del HERNANI, cantada por el niño Romeo.

TERCERA PARTE

1.º Intermedio por la orquesta.
2.º Escena y romanza de UN BALLO IN MASCHERA, cantada por el Sr. Bonetti, con acompañamiento de orquesta.
3.º MEDITACION, sobre el primer preludio de BACH de C. Gounod, para dos violines, piano y armonium interno, ejecutado por los Sres. Bignami (hermanos), Costa, Dionesi y Celesti.
4.º Aria de Fígaro, en la ópera EL BARBERO DE SEVILLA, cantada en carácter, por el aficionado Sr. Cerrolo, con acompañamiento de orquesta.

Nota—Quedan en venta las localidades para la funcion del Domingo en la Boletería del Teatro.
PRECIOS—Palcos bajos y balcones, 4 $; id. altos, 4; lunetas, 0.70 cazuelas de señora 0.50; paraiso 0.30; entrada general 1 $.

A las 8½.

OTRA

Gran baile de sociedad

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

EL SÁBADO 7 DEL CORRIENTE

Una Comision de caballeros está encargada de invitar á las familias.

Precios.

Entrada para caballeros.......... 3 $
Palcos .... 3 «

El salon se abrirá á las 10 de la noche.

TEATRO CIBILS

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

1.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

para el sábado 7 de Octubre de 1871

La empresa, deseosa de complacer á los innumerables concurrentes que asisten á este teatro, ha dispuesto poner en escena en este dia la chistosísima comedia nueva en tres actos, original de D. L. M. Larra, titulada:

OROS, COPAS, ESPADAS Y BASTOS

Dirijida por el Sr. Jordan, acompañándole en su desempeño las Sras. Verones, Martinez, Samaniego y los Sres. Fernandez, Eduardo y Carmona.
Dará fin con la chistosísima peti-pieza:

MAL DE OJO

Dirijida por el Sr. Carmona, acompañándole en su desempeño las Sras. Martinez, España, Samaniego y los Sres. Hermosa, Fernandez, Chezo y Miguel.

A las 8.

REMATES

J. G. Previtali

Fomento Montevideano—Importantísimo de seis solares en la parte Noroeste de la quinta de Vilardebó, inmediato á la plaza de Frutos de las Tres Cruces—Por órden de la comision del Fomento Montevideano.
El domingo 15 de Octubre á la una en punto, se procederá á la venta independientemente de seis solares en uno de los parages mas pintorescos de las Tres Cruces, con una área de 677 varas cts. 61 cada solar.
Las condiciones de la venta serán ventajosísimas para los compradores, pagando el importe de cada solar en diez mensualidades siendo las dos primeras al contado, y las 8 restantes descontables al 6 p%.
Habrá para comodidad de las personas que deseen asistir al remate, pasage gratis en el Tren-way de la Union, que los llevará hasta la altura del cuartel de Morales, ó quinta de Narizano, para lo que tendrán que munirse de una tarjeta que les será entregada por el Rematador calle Ituzaingó 71, ó en el café de Goyeneche, antes de entrar al Mercado Viejo.
La bandera indicará el local del remate. 6803 o.4-12p

Por el mismo

Importante de 4 solares en el Paso de las Duranas quinta conocida por de Garese, sobre el camino de Suarez próximo á lo de Reyes, y frente á la quinta de D. Justino Viana.
El domingo 8 de octubre á las 2½ en punto de la tarde se procederá á la venta de los 4 solares arriba mencionados compuesto cada uno de 25 vs. frente al camino Real por 97 05 vs. fondo el primero—el 2º 85-12 vs. fondo—el 3º 84-32 vs. fondo—el 4º 87-61; formando en todos una área de 10,046 varas cuadradas 65 ctms. No podemos menos que recomendar estos importantes solares, tan próximos al paraje conocido por Paso de las Duranas donde se pueden construir hermosas casas de recreo para la estacion que entra. La bandera indicará el parage. 6429—o1—8p.

Coelho y Alvarez

Importante en la villa del Cerro á una cuadra de la plaza.
El domingo 8 de Octubre á las diez en punto de la mañana daremos principio á la venta de la manzana n. 82, situada á una cuadra de la plaza, á la mas alta postura, dinero de contado y dividida en solares.
Llamamos la atencion de los interesados por ser este uno de los mejores terrenos de dicha villa. 6575 3-3-7p.

Tomás M. Fernandez

En la villa de la Union
El domingo 8 de Octubre á las doce del dia, se procederá á la venta de una finca situada en la calle de Monte Caseros frente al mercado, con edificio de una sala y tres dormitorios con pisos de madera, un comedor y una cocina con pisos de baldosa, un aljibe de 50 pipas y letrina de 20 pipas, 3 patios con piso de baldosa, todo construido en terreno de 9 y 1⁄3 varas de frente al Norte, por 30 de fondo al Sud.
La venta se efectuará bien sea todo el importe al contado, ó bien por mitad, quedando garantida en la propiedad la parte del importe que se adeude por el tiempo é interés que se convenga con el propietario. 6832-o3-7p

Juan Favaro

Del almacen del Caballo Blanco, en la calle del Uruguay esquina Medanos.
El martes 10 de Octubre á las 12 en punto se dará principio á la venta de todas las existencias de dicho almacen por tener su dueño que realizar su negocio, el detalle se dará por los carteles de costumbres. o.6-4p 6813.

Romaña y C.ª

De comestibles y ferretería—En su casa Zavala núm. 73.
HOY viernes 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de varias casas introductoras cantidad de artículos de almacen. Al mismo tiempo—Una partida ajos—Para los cigarreros—Una partida cigarros habanos y una id tabac picado en latas. núm. 6465—o. 3-3 p.

Cambroni y C.ª

El sábado 7 del corriente á las 11 en punto en su casa Sarandí núm. 174, se venderán cantidades de mercaderías generales. 6915—o.6-2p

José Salvaño

De tres fincas.
El domingo 8 del corriente á las 11 en punto se han de vender á la mas alta oferta tres hermosas fincas nuevas y formando esquina, construidas hace dos años con material de primera calidad y en los mejores parages de la Aguada. La primera situada en la calle de los Medanos, esquina de Nueva York (detras de la quinta de las Albahacas) con ocho piezas bajas y seis altas, [illegible] cocina y lugar con patio y escalera de mármol. Las dos segundas la misma manzana formando esquina con la calle de Yaguaron y Nicaragua y Piedad [illegible] en cuatro casitas las que están alquiladas y las entregará divididas [illegible]. Este remate proporciona hacerse propietario con poca plata y su dueño las quemará para cubrir un crédito que mucho ellas gravita. Cualquiera que quiera tomar informes, puede verse con el rematador en el Mercado Viejo. 6935—o.6-3p.

Rossell y C.ª

Importante de Mercaderías inglesas, francesas y alemanas, por órden de una casa introductora—En nuestra casa Misiones 101.
HOY viernes 6 á las doce en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion. 6915—o1-2p.

Antonio L. Arraga y C.ª

En su casa calle Cámaras 83
El lunes 9 del corriente á las doce en punto, se procederá á la venta, de un gran surtido de ropa hecha, consistiendo en paletos, pantalones, chalecos, camisas, pañuelos de mano, camisetas etc. 6845 o. 6-3p.

José M. Neves

Judicial—De un terreno de chacra perteneciente al Fomento Montevideano, se ha de vender el dia 8 del corriente á la una en punto de la tarde y dinero de contado al estenderse la escritura, por órden del Juzgado de Comercio.
Este terreno está situado al nordeste de la falda del Cerrito, lindando al Oeste, con el camino vecinal de 17 metros 18 centímetros por medio con el Sr. D. Ignacio Gomez, por el Sud con calle de 16 metros 4 y 1⁄3 centímetros con los manzanas núm. 21, 41, 51 y 70 del pueblo del Cerrito; por el Este calle por medio con los herederos de la finada doña María Veca de Vargas; y por el Norte con D. Juan Martinez su área consta de 47 cuadras cuadradas ó sean 19 hectáreas, 91 áreas, 26 centiáreas, de la cual hecha de la fraccion formada es [illegible] los herederos de doña María A. V. de Vargas, esta fraccion tiene una área de una hectárea, 4 áreas, 52 centiáreas, donde existen construidas unas piezas de material propiedad de Lucas Moreno.
Cercado de zanjas al Oeste, Sud y Este, siendo de forma regular, correspondiente al Norte, á legua y media de la ciudad, siendo el importe de su avaluacion de 10,000 $ mn.
El remate se hará sobre los mismos terrenos donde estará la bandera que lo indicará, por mas pormenores ocurrir á la escribanía de Comercio calle Zabala núm. 124. 6476 03-7p

Por el mismo

Judicial—Para pago de una hipoteca por órden del Sr. Alcalde Ordinario y cuenta de quien corresponda ha de ser vendida.
El Jueves 12 del corriente á las 12 en punto del dia, una linda casa situada en la esquina denominada del Gallo, en uno de los parages mas apartes para establecer negocios y demás porvenir, la casa se compone de 6 hermosas piezas, galpones, oficinas y aljibe, contiene en su de terreno 2400 varas cuadradas ó sean 1770 metros 295 milímetros, situada en la jurisdiccion de la Villa de la Union lindando por el frente al Norte con el camino Real que vá á dicha Villa por el Oeste con don Roberto Juanz, por el Sud, con don Ildefonso Cesto y don Andres Irara y por el Este, con calle pública formando esquina.
Dicha casa y terreno contiene una cantidad de arboleda, está avaluada en la suma de $ 8,00 $.
El remate se hará en la misma propiedad donde estará la bandera del rematador el que desee mas pormenores y enterarse de los títulos ocurra al Juzgado Ordinario de esta ciudad. 6877 o.3 8p

Eduardo Dávila

Por órden de sus dueños y del Albacea de la testamentaria Barela, se venderá el domingo 8 del corriente á las tres en punto de la tarde, la importante finca y el terreno, compuesto de 24 varas de frente á la calle del Yaguaron y 19 á otra calle pública ambas empedradas, constando un área total de 1,237 vs. cuadradas, con árboles, parras, un gran pozo, etc. la casa linda con el jardin de los Sres. Blanco, á espalda de la Iglesia de la Aguada, la bandera del martillo les indicará el lugar. Casa del rematador Agraciada núm. 147. 6114—o1-4p.

Ruano y Gomensoro

Judicial—De una quinta jardin por liquidacion de la testamentaria del finado D. Enrique Andrew.
El domingo 8 de Obre. á las doce en punto de la tarde se venderá precisamente al mejor postor por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la primera Seccion y por cuenta de la testamentaria del finado Enrique Andrew.
Un terreno de 12,500 varas cuadradas sito en el recodo del camino que parte de la casa volada para los hornos de Artola formando esquina con un frente de cien varas al Oeste al camino que de allí parte para los Pocitos y 117.50 varas de frente al Sud al camino que va para lo de Lomba en direccion á la Estanzuela.
Este terreno está cercado de tapias con un porton de fierro y 3 habitaciones con techo de zinc, cocina, árboles frutales y demás mejoras en el terreno.
La venta tendrá lugar en la misma quinta.
Se recomienda á los licitadores la puntualidad á la hora señalada. 6391—o22-8p

Por el mismo

De muebles, por ausentarse su dueño del país y de un juego de muebles rústicos de elegante estilo y por órden judicial los muebles y útiles de una posada—En nuestra casa calle de las Piedras núm. 89.
HOY viernes 6 del cte. á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por haberse ausentado su dueño del país todos los muebles de una familia y un elegante surtido de muebles rústicos de elegante estilo, una gran otomana de caoba con elástico y doble colchado, y por mandato judicial todos los muebles de una posada; mesas, camas, taburetes, una armazon con mostrador, cuadros y demas objetos á la vista.
Al mismo tiempo—2 cocinas económicas primera clase, hecha en el país y en perfecto estado, 2 dichas id nuevas francesas, baños de Bavía y demas objetos de fantasía.
Para los fotógrafos.—Por órden Judicial; Una máquina de fotografía, con sus accesorios, pronta para empezar á trabajar. 6887—o.3-2p

Por el mismo

De las existencias del almacen esquina de las calles Cerro-Largo, núm. 58 y 60, y Andes.
El lunes 9, á las 12 en punto, empezará la venta, á la mas alta postura, del todo de las existencias de dicha casa, que consisten en azúcar de varias clases, vinos en pipas, bordalesas y embotellados, arroz, café, fideos, yerba, almidon, vasos, copas, una importante existencia de loza de toda clase, ferralla, conservas surtidas, aguardiente, anís, ginebra, cerveza y demas artículos de este ramo.
Nota—A las 12 se propondrá la venta en un lote, y sino hubiera licitadores se procederá en seguida á la venta en detalle, dejando las 4 de la tarde para la venta del armazon y mostrador. 6715—o1-4p

Por el mismo

De mercaderías á todo precio por liquidacion—Calle del Sarandí núm. 229.
HOY viernes 6 del corriente á las 12 en punto seguirá la venta precisamente al mejor postor por conclusion de negocio un surtido general de mercaderías y mercería cuyo pormenor se dará por los carteles. 6863—o1 3-7 p.

Por el mismo

A todo precio de las existencias de la tienda sita en la calle del Sarandí n. 229.
Hoy viernes 6 del corriente á las 12 en punto se quemarán precisamente y á la mas alta oferta por liquidacion de negocio las existencias de dicha tienda.
Se omite el pormenor por su mucha extension. 6931—o.6-4p

Florencio Escardó

Por órden de la Empresa particular «La Comercial» de cuatro manzanas divididas en solares en la Villa del Cerro.
El Domingo 8 de Octubre con las notables y únicas condiciones de «La Comercial» 3 pesos por semana ó 10 pesos por mes.

Rematia F. Escardo enia

Equien betú ... mpresa particular «La Comercial»—Villa Cerro.
Renatatucoli 8 á terrenuie plena 3 ps. estian eló 10 ps. daetian [illegible]

[illegible]

6967 o.6-5p

Sosa Diaz y Valdez

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas—por órden esclusiva de una casa introductora—En su casa calle Rincon 31.
El Viernes 6 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas, cuyo estenso detalle se omite. 6911—o 6 4p

Por el mismo

De 7 bordalesas vino averiado en el depósito Herrera nuevo en el muelle por cuenta de quien corresponda y con autorizacion del Señor Cónsul General de Francia.
El lunes 9 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de lo siguiente desembarcado del vapor francés «Gironde» de Burdeos L. L. B. 7 bordalesas vino núm. 1, 9, 104, 113, 153, 169, 173, 175. 6973—o.6-3p.

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de cigarros habanos garantidos. En su casa calle Cerrito núm. 43 y 45.
El Miércoles 11 del corriente á las 12 en punto se venderá por órden esclusiva de dos casas introductoras y liquidacion precisa de facturas, un selecto surtido de cigarros habanos superiores, consistiendo en imperiales, regalías, medias regalías, especiales, conchas, brevas, y Londres, en lotes á gusto de los interesados. 6810—o1 3-7 p.

Por el mismo

De tres magníficos carruages.—En su casa, Sarandí, núm. 138.
El sábado 10 de Octubre, á las 12 en punto de la mañana, se venderán 3 hermoso landó, 1 id. landó Drusque, 1 id. Victoria, este se halla provisto de un aparato para poder o toldar completamente en tiempo de 3 minutos y es muy de recomendar á los señores médicos. Los tres carruages se han mandado hacer expresamente para el país; son de construccion elegantes, muy fuertes y cómodos. 6310 o1-9p

Por el mismo

Importante de vino y azúcar de Pernambuco en Capurro Principal.
El martes 10 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de órden de dos casas introductoras de lo siguiente:
100 pipas vino tinto, 120 barricas azúcar de Pernambuco buena clase de primera, segunda y semana. 6834—o.6-4p.

Por el mismo

Importante de ferretería á plazo.
El jueves 12 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un estenso surtido de ferretería, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. Al mismo tiempo una rica partida de lámparas para kerosene. 6335—o.6-6p.

Por el mismo

De mercaderías sanas y averiadas—En su casa calle Sarandí núm 138
HOY Viernes 6 de Octubre á las doce en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Agente de Seguros del Havre, y por cuenta de quien corresponda lo siguiente desembarcado de la fragata francesa *Lafontaine*, procedente del Havre 2 cjs. con 21 docenas camisas bordadas averiadas. 6808 o. 6-1p.

Benito Lusiardo

Importante de una tienda por conclusion de negocio.
El lúnes 9 y mártes 10 del corriente en la calle Juncal núm. 183 á las 12 en punto se procederá á la venta precisamente á la mas alta oferta por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un completo surtido de artículos del ramo. Al mismo tiempo armazon, mostrador con aparatos de gas. Se omite el detalle por su estension. 6910—o.6-4p.

Por el mismo

Importante de un almacen inmediato al Arroyo Seco, por conclusion de negocio.
El jueves 12 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta precisamente al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, dicho almacen. El detalle se dará por los carteles de costumbre.
Nota.—La bandera indicará el local del remate. 6913—o6-6p

Juan Robles

De un terreno.—Oportuna colocacion de dinero.
El domingo 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, por órden de su propietario, se procederá á la venta de un hermoso terreno sito en la calle de Lavalleja, contiguo al «Recreo del Cordon», compuesto de 15 varas de frente, al Norte con la calle de Lavalleja y 63½ varas de fondo, lindando al Sud-Oeste con doña Juana B. de Mendoza y por el Este con el vendedor. Dicho terreno tiene ya hecho un cimiento de 4 varas de altura por 57 centímetros de ancho, como tambien un aljibe de 125 pipas y letrina de 100 id, trabajado con material de 1ra. clase.
Se recomienda la puntualidad á la hora señalada. La bandera indicará el local del remate. 6781—o3-3p

Olivera y Silva

Gran remate de vino de Burdeos—Con autorizacion de la Colecturía General en el Depósito Herrera nuevo.
HOY viernes 6 de Octubre á las 2 en punto del dia, se procederá á la venta de 500 cajones vino francés. 6903—o.3-1p.

Rafael Cabal y C.ª

Importante de un terreno en la Villa de la Union.
El domingo 15 del corriente á la una en punto, ha de venderse infaliblemente por cuenta de quien corresponda el hermoso terreno arriba espresado compuesto de siete cuadras y siete mil ciento sesenta varas cuadradas, lindando por el Norte con la testamentaria de Peixoto, por el Sud con D. Juan José Darán, por el Este con la fraccion núm. 4, perteneciente á doña Mercedes Martinez, y por el Oeste con la fraccion núm. 6, perteneciente á doña Bernabela Martinez de Herrera.
Dicho terreno se fraccionará al gusto de los compradores á quien se les recomienda no tan solo por lo pintoresco y buena posicion en que se encuentra sino porque hay que realizarlo á cualquier precio.
Para mas informes dirigirse á nuestra casa, calle del Rincon n. 216. Las banderas lo indicarán. 6836 O. 3-11 p.

Por el mismo

De una casa sita en la calle Orillas del Plata núm. 56.
El domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al dinero de contado, y por cuenta de quien corresponda de la hermosa casa arriba espresada, compuesta de 15 vs. de frente al Sud sobre la calle orillas del Plata, 30 de fondo al Este y 18⅓ tambien de fondo al Oeste. Consta de 5 piezas de material con azoteas para altos al frente, cocina, aljibe, manantial y letrina, un galpon de madera en el fondo, corralon con portada al frente propio para panadería ú otro establecimiento análogo. Todo nuevo á la moderna y construido de los mejores materiales y buen gusto. Los que deseen hacerse de una buena propiedad deben no olvidarse de concurrir á la hora indicada. Por mas pormenores dirigirse á nuestra casa calle del Rincon núm. 216. La bandera marcará la propiedad. 6864 o.6-3p.

Lorenzone y Viuda Astengo

Remate de ocasion de un carro de mudanza en la plaza Independencia donde estará la bandera del martillo.
El lúnes 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá por órden y cuenta de quien corresponda un carro de mudanza con 4 ruedas y con dobles resortes de muy sólida construccion. 6855-o.6-2p

Luis C. Franco

Judicial de un terreno. En la calle Maldonado frente al paredon del convento de las Salesas.
El sábado 7 de Obre. á las tres de la tarde se procederá la venta al mayor postor y dinero de contado por órden del Juzgado del paz de la 5.ª seccion, un solar en la manzana núm. 85, señalado con el núm. 17, compuesto de 12 y 1⁄3 varas con frente al norte á la calle de Maldonado por 37½ de fondo entre las calles Ibicuy y Cuarein, tasado por la cantidad de 1113 $ 51 cts. mn; previniendo que no se admite oferta que no pase de dos terceras partes de su tasacion; los interesados pueden pasar para cerciorarse del espediente en el mismo Juzgado el cual se halla á disposicion del interesado. La bandera indicará el local. 6355-o21-11p

Por el mismo

Judicial de un solar—En la calle Maldonado, frente al paredon del Convento de las Salesas.
El martes 10 de Octubre á las 3 de la tarde se procederá á la venta al mayor postor y dinero de contado, por órden del Juzgado de Paz de la 5.ª Seccion, un solar en la manzana núm. 85 de la nueva ciudad señalado con el núm. 18 compuesto de 12½ vs. de frente al norte calle de Maldonado por 50 de fondo entre las calles Ibicuy y Cuarein tasado por la cantidad de 1303 46 cts. mn; previniendo que no se admite oferta que no pase de dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden pasar para cerciorarse del espediente en el mismo Juzgado el cual se halla á disposicion del interesado. La bandera indicará el local. 6687—o17-12p.

Por el mismo

Judicial de un solar en la calle Maldonado frente al paredon del Convento de las Salesas.
El sábado 14 de Octubre á las cinco de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado por órden del juzgado de paz de la 5.ª Seccion un solar sito en la manzana n. 85 de la nueva ciudad señalado con el núm. 15, compuesto de 12¼ varas de frente al Norte calle de Maldonado por 25 de fondo, entre las calles de Ibicuy y Cuarein tasado el todo por la cantidad de 763 $ 91 cts. mn; previniendo que no se admite oferta que no pase de dos terceras partes de su tasacion. Los interesados pueden pasar para cerciorarse del espediente en el mismo Juzgado el cual se les pondrá de manifiesto.
La bandera indicará el local. s.29-12-p. 6771.

Por el mismo

Atencion Albañiles y Carpinteros
De materiales y objetos de carpintería y albañilería en el Cordon, calle 18 de Julio esquina á la de Gaboto.
El Domingo 8 del corriente á las 12 del dia se venderán por cuenta de quien corresponda todas las existencias de la casa de los Sres. [illegible] y ca. consistiendo en cantidad de puertas y ventanas nuevas y usadas, maderas de varias clases, bigas, bancos de carpintero, carretillas de mano, tirantillos, cajones, mesas, cuadros, etc.
Acto continuo—1 carro completamente nuevo y con los arreos correspondientes. 6788—o 6-2p.

AVISOS Y ANUNCIOS

Banco Navia y C.ª

BALANCE DE SETIEMBRE DE 1871.

Activo

Caja—en oro y billetes de curso legal $	706.452 97	
Deudores por cuenta corriente	1.442.843 93	
Obligaciones á cobrar	1.054.615 55	$ 3.203.911 85

Pasivo

Capital	600.000	
Acreedores por cuenta corriente	1.929,911 85	
Emision	673.000	$ 3.203.911 85

Montevideo, Setiembre 30 de 1871.
Por Navia y Ca.—*L. A. Ribeiro.*
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público,
s 6 8 p — *Vidal—Peñalva.*

RATIFICACION DEL AVISO

Al público y al comercio

Los hechos indicados en el aviso publicado por mi hijo D. Eduardo Albanell, con autorizacion mia, son completamente exactos.
Reconozco el contra aviso que es cierto que ha quedado acordada la disolucion y liquidacion de la Sociedad. »
En carta de D. Agustin del Vescovo, me dice « Acato la órden de no contraer compromisos desde esta fecha, y me ocuparé preferentemente de su cuenta y balance, » Esta firmada por mi espresion. Luego ni él ni yo podemos hacer uso de la firma de la casa, por acuerdo manifestado recíprocamente en cartas anteriores al balance de 15 de Agosto último. Soy el socio principal solidario, pero me referí al acuerdo y el lo acataba con órden, hasta que la memoria le ha sido infiel al suscribir el contra-aviso.
Cuando no hay contrato escrito y registrado, no puede invocarse accion alguna, en juicio, ni ante el público para continuar la sociedad, ni sobre liquidarse, segun el conocido art. 349 del Código de Comercio. Todo lo que podemos hacer es revisar las cuentas, cumplir las obligaciones y ver las insignificantes ganancias, ó las pérdidas que hayan resultado de la confianza que deposité.
Tan léjos he estado de querer disponer como señor absoluto de todo, que se manifestó en mi nombre que oportunamente se avisaría quienes serian las personas encargadas de la liquidacion, cuando nos hayamos puesto de acuerdo; ó si este no es posible á pluralidad con el otro socio hasta 31 de Diciembre de 1869, que es D. José Cavilla. En caso de no verificarse por estos medios, indicaría el arbitramento, que es el medio de dirimir todas las diferencias entre ex-socios. No consiento en manera alguna que Don Agustin del Vescovo liquide sin intervencion de persona que me represente, por los motivos fundados que indico ante el Sr. Juez L. de Comercio pidiendo el nombramiento de árbitros.
Mi ex socio no puede despedir á persona alguna sin mi consentimiento, para disponer como dueño absoluto, sin que lo presencien las personas que me representan.
Retiro el aviso de mi hijo, y no seguiré polémica sobre puntos que tocan á la decision de los árbitros, despues de la notificacion al comercio y al público sobre la imposibilidad de hacer uso de la firma social para contraer nuevos compromisos.

Montevideo, Octubre 5 de 1871.
o1 6 5 p. — *Joaquin Albanell.*

Quinta del Cosmopolita

JARDIN DE RECREO

SITUADO FRENTE AL BARRIO DEL RETIRO

CAMINO DE ROCQUARO

El dueño de esta hermosa quinta avisa al público, que habiendo hecho importantes mejoras que ponen este Jardin de Recreo á la altura del mejor establecimiento de esta clase en Montevideo, puede ofrecer todas las comodidades necesarias para que sus favorecedoras pasen un dia verdaderamente agradable. La Cancha de Bochas, ciertamente la mas bien puesta en el país, está perfectamente arreglada y se ilumina de noche; á mas hay un gran salon de baile, contando con una buena orquesta. Para los chicos se encuentran tambien hamacas y cochecitos.
Contando á mas el establecimiento con un buen cocinero, puede ofrecer al público almuerzos, y comida bien hecha, como tambien un abundante surtido de fiambres, á todas horas, de dia y de noche, y bebidas de las marcas mas renombradas—todo á precios muy equitativos.
Consultando el mejor servicio y á pedido de muchos de mis amigos, he resuelto cobrar por cada persona con escepcion de señoras y niños, 50 centésimos á su entrada al jardin, recibiendo el visitante un boleto que se le recibirá en pago de los gastos que hiciera. Esta medida es de gran conveniencia por la posicion que ocupa el establecimiento. c6 1 mes.

EINLADUNG

Der am Sonnabend den 30 September durch schlechtes Wetter verhinderti Ball wird jetzt ani Sonnabend den 7 October stattfinden.
Hiezu ladet freund ichst ein.

H. Miller.

Garten Cosmopolit.

o.6-2p.

Ferro-carril á la Union

Por órden del Directorio, se avisa al público que desde el lúnes 9 del corriente habrá trenes especiales desde la plaza Independencia hasta el Cristo, independientes de los regulares que saldrán á las mismas horas en que hoy se hace el servicio.
Estos trenes saldrán un cuarto de hora exacto despues de los trenes regulares, y volverán un minuto despues de su llegada al Cristo.
El pasaje en estos trenes será por ahora 1 real de ida y otro de vuelta.

Montevideo, 4 Octubre de 1871.
o6-6p — *El Secretario.*

Tram-via al Paso del Molino

Por resolucion del Directorio de esta fecha se avisa al público.
Que desde el Lúnes 9 del corriente el precio de los pasages en toda la línea, se reduce á doce centésimos moneda corriente (seis vintenes)
Desde la misma fecha los pasageros deberán conservar sus billetes de pasage para tener derecho á un billete de abono *gratis* por cada diez que presenten en la oficina de la Empresa.
Los boletos de abono se venderán á diez pesos el ciento, ó dos pesos cincuenta centésimos cada veinte y cinco billetes; el pasagero recibirá en el carruage en cambio de su boleto de abono, uno de pasage: y por cada diez de estos que presente en la oficina de la Empresa, recibirá uno de abono gratis.
Los pasageros están obligados á presentar sus billetes de pasage siempre que el empleado de la Empresa lo solicite dentro del carruage—Montevideo, Stre. 4 de 1871—*A. Sienra*, Gerente. s. 6-8p.

Canarios hamburgueses

Gran cantidad recien llegados de Europa

La grande coleccion de canarios, loros de Africa pájaros paraisos, coderitos de Australia, palomas de todas clase y una infinidad de otros pájaros de todas partes del mundo, que estaba en la calle del 25 de Mayo por algunos dias, se ha mudado á la calle de la Reconquista, n. 38, donde se venden á precios módicos. o6-1p

SE VENDE

En Santa Lucía villa de San Juan Bautista un establecimiento con las condiciones siguientes: 3 solares que se compone de 78 varas de frente á una calle por 28 á la otra, haciendo una área de 4268 varas cuadradas, la esquina una casa de 26 vs. de largo por 8 de ancho con 9 ventanas con reja, la mitad de azotea y la otra mitad de fierro galvanizado, todo revocado por dentro y la azotea por afuera, con pisos de tabla, un galpon de 12 vs. por 12 con techo de fierro, una cocina, un pozo de manantial, todo cercado de material. En la parte de la casa con techo de fierro está plantado un molino á vapor de 11 caballos de fuerza con otro pozo manantial para el uso de la máquina con bastante agua, con dos juegos de piedras francesas con todo lo necesario y cernidor y limpiador, cucharas, ventilador y todo completo y pronto para marchar y capaz de moler de 25 á 30 fanegas de trigo en 24 horas, recibir el trigo en la puerta y entregar la harina embolsada. Encontrará con quien tratar en la calle del Sarandí núm. 153, Tomkinson y Jones ó calle de Ibicuy número 113, en los altos. o6-12p.

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde. s. 6—1 mes.

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

o3 perm.

†

EL SEÑOR BARON DE SOUZA
DON LEONARDO DE S. LEITTE ACEVEDO
(Q. E. P. D.)
Ha fallecido el 7 de Setiembre de 1871.

Su esposa doña María F. de S. Leitte, su hija doña Luisa Leitte y demas deudos, ruegan á sus amigos y personas de su relacion que por cualquier causa no hayan recibido, la invitacion particular que se les ha dirigido; se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicho finado ha de celebrarse en la Iglesia Matriz el Lunes 9 del corriente mes de Octubre á las 10½ de la mañana.

Sociedad de C. Hipotecario

BALANCE DEL MES DE SETIEMBRE DE 1871

Activo

Accionistas—Por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 795.000.00
Acciones—Por 2820 acciones á suscribir		1.410.000.00
Muebles y material de Escritorio—Costo de los existentes		4.274.25
Hipotecas—Por las constituidas	$ 610.044 70	
Bienes Inmuebles—Propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion.	101,129.83	711.135.53
Varios deudores—Saldo		106.623 03
Caja—Existencia en oro y mje.		16.732.36
		$ 2.543.739.25

Pasivo

Capital—4,000 acciones de 500 $	$ 2.000.000.00
Obligaciones Hipotecarias—Circulacion	403.6 ?.50
Varios acreedores—Saldo	70.456 97
Fondo de reserva—Saldo	45.631.45
Lucros suspensos—Saldo	24.015.33
	$ 2.543.739.25

Montevideo, Setiembre 30 de 1871.—*El Gerente.* s.6-8p.

LA RESP.·. LOG.·. MADRE

Asilo de la virtud

Invita para su Ten.·. Mag.·. Inic.·. al 2er. Gr.·. el viernes 6 de Octubre de 1871, á las 7 de la noche—*El Secr.·.* o1 2p.

Log.·. Cap.·.
Union y Beneficencia

Tiene su Ten.·. Econ.· el Sábado 7 del corriente mes á las 7 en punto de la noche.
Por mandato
o 6 2p. — *El Secret.·.*

EL DIRECTORIO DE LA

Nueva Compañia Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

llama á reunion de Asamblea General de la misma para el 15 del corriente, para la discusion y aprobacion de los Nuevos Estatutos presentados por la Comision nombrada para su formacion, los cuales se hallan en la Agencia General á la disposicion de los señores accionistas que con anticipacion deseen estudiarlos.
Salto, Octubre 2 de 1871.
o 6-9p. 3ª pág. — *El Secretario.*

Hacerse PROPIETARIO—Con poco dinero puede hacerse propietario de una casa de altos en la Aguada calle de los Medanos, terrenos conocidos por de Britos; y dos casas que pueden dividirse en cuatro, calle Nicaragua, Piedad y Yaguaron—Se venden sin pretension de sacar precios lucrativos: pasen á verlas y se convencerán. o. 6-3p.

Se vende el acreditado y bien situado almacen, calle del 18 de Julio y Cuareim 318 por no poderlo atender su dueño, para tratar calle Piedras y Treinta y Tres 184. o. 6 8p.

Los acreedores al concurso de los señores Tatterson y Taylor, que no hayan recibido su dividendo, pueden ocurrir por él á la casa calle de las Cámaras núm. 32. de 1 á 3 de la tarde. por el término de diez dias, pasado cuyo plazo se depositará su importe con los autos en la oficina del Juzgado de Comercio.—Montevideo, Octubre 6 de 1871. o6 3p — *El Síndico.*

Se ofrece Un cocinero español para Hotel, Fonda ó casa particular; el que lo necesite ocurra á la calle de la Florida n.º 71 que encontrará con quien tratar. o.6 5p

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Mariano Berry, para que se presente ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que le promueve D. Roberto Wilson sobre cobro de pesos, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 19 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o6 8p

Furnished Rooms to let—Board and lodging if required at núm. 15 de Cerrito. o. 6-5p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª encargado de la 7.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á Doña Consolacion Casas de Fernandez para que por sí ó por apoderado, se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le instaura D. Manuel Barthe por cobro de pesos, como empresario de empedrado público, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que haya lugar. Nueva ciudad de Montevideo, Octubre 3 de 1871.—*Justo Frera.* o.6-5p

Mensagerias COMERCIALES—Calle del Uruguay núm. 6—La diligencia para Minas saldrá el 8 del corriente. o. 6-3p.

Al comercio El abajo firmado participa que queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Ricardo Ili y Severiano Ilao, quedando el activo y pasivo á cargo de Severiano Ilao.—Montevideo, Octubre 3 de 1871.—*Ricardo Ili.* o.6-3p.

Judicial Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que todos los acreedores del Concurso formado á D. Martin Mané deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el Síndico nombrado D. Carlos María Valdez dentro del término de veinte dias—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, Escribano público. o 6-20p.

Judicial Por el presente y de mandato de D. Roberto Wilson, Juez Comisario del Concurso formado á D. Francisco Racker hago saber: Que de conformidad al artículo 1791 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala n.º 124, por el término de quince dias, el estado de graduacion y preferidos de dicho Concurso—Montevideo, Octubre 3 de 1871—*Justino Gonzalez*, escribano público. o.6-3p

Judicial Por el presente y de mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Martin Mané del Comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio: y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á las que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Octubre 3 de 187—*Justino Gonzalez*, Escribano público o.6-20p

Interesante Deseando crear grandes oficinas que sin negocio escepcional que dará grandes utilidades se desea un socio que pueda disponer de 2000 francos, no exigiendo trabajo alguno del capitalista. Para tratar ocurran al hotel del Vapor cuarto n. 22. o.6-3p.

Escribania DE CAMARA—Habiendo en la Audiencia del dia tres del corriente mes, rendido exámen de Escribano D. Juan R. Barrios, fué aprobado, tomando posesion de estrados previo el juramento de derecho—Lo que de mandato de Su Escelencia se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes—Montevideo Octubre 5 de 1871.—*Nortisiano Maulie*, Escribano de Cámara. o.6 5p

Se vende el acreditado y bien situado café y billar denominado *Café de Soriano*, todo en muy buen estado con sus útiles necesarios, un billar de primer órden á mas la casa tiene todas las comodidades como para establecer posada; tambien se hará una contrata segun arreglos con el comprador. Dicho establecimiento se encuentra á cinco cuadras del Mercado Nuevo en la misma calle de Soriano. Para tratar dirigirse al mismo establecimiento; su dueño lo vende por ausentarse del país. o.6-5p.

Ama de leche Se ofrece una vasca española para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Colon 10 y 12. o.6 3p.

Phenix Dactylifera Palmas de datiles en perfecto estado y época de trasplantarlas. Se ha recibido una segunda remesa que se venderá á todo precio. Remate de Souza y Reyes, calle 25 de Mayo 237. o.6-3p.

Robo se previene al público que han sido robadas dos libretas de la Lotería de la Caridad de Montevideo que se juega el 10 del presente con la numeracion 18130 á 0, 9630 á 9 y el que las compre pierde su plata por estar tomadas las medidas que corresponden. o. 6-3p.

Sirvienta Se necesita una para cuidar un niño de pecho. Ocurrir calle 25 de Mayo núm. 179. o.6-3p.

Almacen de menudeo—Se vende uno en la calle de la Agraciada n.º 379 tres cuadras antes de llegar al puente del Arroyo Seco el que se interese en el mismo encontrará con quien tratar—Montevideo, Octubre 6 de 1871. o.6-3p

Cocinero Se ofrece uno francés, para hotel ó casa particular; puede dar muy buenos informes. Ocurrir calle del Cerro núm. 132. o.6 3p

Paño para billar En la fábrica de billares de la Exposicion Universal se encuentra: calle Juncal núm. 113. o.6-7p.

Lecciones de francés En casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza simultanea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor R. M. Oury, bachiller en letras, calle de Ituzaingó n. 171—CLASE DE NOCHE para los adultos en casa del mismo profesor. 8 27—perm-4ra. pág.

CUADROS

AL ÓLEO

GRAN RIFA

de ocho cuadros al óleo de gran tamaño y marco dorado, la que se efectuará el dia ocho del corriente, á las 12 del dia. La rifa se jugará en globos. Los cuadros se hallan en esposicion en la mercería del Sr. Busquet.
Dos dias antes del señalado para el juego, se pasará á cobrar los billetes que no hayan sido abonados.
o1-8p — *Pedro Valensani.*

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

DEPÓSITO

BOTICA DEL ANGEL

COLON 81 Y PIEDRAS 21

[illegible] perm-1ra pág

Se alquilan Los altos de la casa calle del Rincon n.º 51 para tratar en la misma calle 53. o.4-15p-2ra-pág.

EL REMEDIO MARAVILLOSO

DEL DOCTOR CHARLES DE GRATH

ACEITE ELÉCTRICO

REY DEL DOLOR

PARA EL USO EXTERNO É INTERNO

no es un medicamento secreto, sino una PREPARACION CIENTÍFICA, la cual ha corrido por muchos años tan buena suerte, que en mil y un casos como en hospitales, en los campos y en el uso privado, se ha probado un remedio eficaz, poseido del poder de curar *los males mas resistibles*. Las enfermedades, cuya curacion e consigue con este remedio, son las siguientes:

Diarrea, disentería, mal de nervios, reumatismo, mal de cabeza, dolor de orejas, mal de dientes, inflamacion de los riñones, cólico, calambre, catarro, tos, resfrio, mal de garganta almorranas, heridas, llagas, fiebres y dolores de toda clase.

ACEITE ELÉCTRICO

EL REY DEL DOLOR

regala é iguala la circulacion de la sangre y absuelve todas las causas de una enfermedad. Algunos certificados están á la vista del público en mi oficina y de personas á quienes ha sanado el ACEITE ELÉCTRICO, rey del dolor, habiendo quedado infructuosos los otros remedios que tomaron.—Se vende en todas las boticas de la capital.

DEPÓSITO: G. CRANWELL Y C.ª,

VEINTICINCO DE MAYO, 167.

m 31-4 año-3ª p

COKE

PARA LAS FAMILIAS

Y MAS ASEADO QUE OTRO CUALQUIER

COMBUSTIBLE

PARA ESTUFAS Y COCINAS

Se vende al precio de

14 PESOS

LA TONELADA

ENTREGADA EN SUS CASAS

Para tratar, en la Gerencia de la Compañia del Gas calle Treinta y Tres, núm. 75.

o.5-1mes-2ª pág

Sociedad Pastoril de Gebollati

Se hace saber á los señores Accionistas, que el dividendo acordado por la Asamblea General, se pagará todos los dias hábiles, de 11 á 2 de la tarde, en el Escritorio de la Sociedad, calle del 25 de Mayo núm 367.
0.3-6p.-3ª pág. — *El Secretario.*

Préstamos Sobre alhajas, mercaderías y cualquier objeto de valor, se hacen por cualquier suma en la Agencia Hipotecaria calle de Zavala núm. 31, al lado de la misma Bolsa. Tambien se presta sobre conformes, de plaza deuda interna y otras acciones de Fomento, bonos y otros valores. s.29-10p-2ª pág.

Mil pesos 2,000 pesos, 1,000 pesos y 6,500 pesos y 12,000 pesos de distintos dueños, se desean colocar sobre hipoteca de fincas, á un interés muy equitativo. Hay cantidades para prestar sobre depósitos de Aduana, títulos de deuda pública, acciones de empresas y otros valores. Véase en la Agencia calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. s.29-10p-2ª pág.

Títulos De Mauá de 1867—se compran al mejor precio de Bolsa y se presta dinero sobre ellos á un interés módico, así como toda clase de títulos del Banco Hipotecario, acciones del Fomento Porvenir y del tren-way de la Union. Véase en la Agencia calle Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. s.29 10p-2ª pág.

Ordenes CONTRA LA TESORERÍA—Por sueldos y Liquidaciones y cuentas por suministros al gobierno, se compran al mejor precio por cualquier suma así como deuda interna y de rescate, bonos y cualquier otra deuda del Estado. Ocúrrase á la Agencia calle de Zavala, núm. 31, al lado mismo de la Bolsa. s.29-10p-2da pág

Billetes del Banco Union, bonos por perjuicios de guerra, reclamaciones italianas, obligaciones de Fomentos, acciones de las minas, deuda anglo-francesa y otras se compran al mejor precio en la calle de Zavala núm. 31 al lado mismo de la Bolsa. s29-10p-2ª p

Se ofrece una señora alemana para coser ó acompañar una señora. Tiene quien garanta de su educacion y buenas costumbres. Calle de las Piedras, 111. o1-3p

Empresa de Gas Pneumático

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Las personas que deseen ó piensen hacer uso del Gas Pneumático en sus residencias, almacenes ó quintas, son invitadas á presentarse en la oficina de la Empresa, con el objeto de apuntar sus nombres al efecto, y se les dará todos los informes acerca de esta luz nueva, cómoda y barata.
La Empresa se halla dispuesta á recibir órdenes y contratar las máquinas requeridas. La suma sencillez del aparato y los resultados altamente las recomienda.
El hecho de ser non-esplosivo y fácil de manejar es otro incentivo, fuera de que cualesquiera persona de mediana inteligencia puede manejarla.
Se reciben órdenes para todo lo pertinente al Gas Pneumático en la oficina de la Empresa, calle Perez Castellanos, núm. 79 (altos).
c21-1mes

LA COMPAÑIA DEL GAS

AL PUBLICO

Deseando atender con la posible prontitud á los pedidos de colocacion de aparatos para el servicio del gas, y para mejor organizar un personal suficiente y permanente de oficiales, convida á todos los interesados en usar el gas en sus casas, se sirvan ocurrir á la Gerencia, calle de los Treinta y Tres número 75, á inscribir con la mayor anticipacion sus pedidos, con el fin de que graduando la Compañia la estension de los trabajos, se provea de un cuadro de obreros suficiente al oportuno despacho de los pedidos, y dejar así satisfechos á todos.

Montevideo, Agosto 12 de 1871.
s.13-1 mes-3ra.pág

PIANO

Se vende uno riquísimo de concierto Pierna Cabano, de la acreditada fábrica de Cramer de Lóndres: para verlo, calle Zavala N.º 75. 0.3-8p.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta Imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados. Los recomendamos á las familias y hombres solos.

TEATRO DE LOS 33

a15-perm

José Yglesias

CONTADOR

LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO

Se encarga del arreglo de libros de comercio, testamentarias, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y de todo lo concerniente al ramo de contador.

Calle del 25 de Mayo, n. 177.

j29-perm

HENRI CHAUDET

Profesor de francés, aleman, español, aritmética, dibujo, teneduria de libros por partida doble; el curso de teneduria de libros es práctico y completo. Contabilidad comercial.

Calle Buenos Aires, 152, ó en esta imprenta.

Importantísimo

PARA LAS

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En el 1er. Recreo del Cordon, se proporciona todo lo necesario para las familias que son amantes de tomar mate, y tambien el precio será de entera satisfaccion. jl27-perm

EMBARGO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio y á pedimento del Gerente de la Sociedad de Crédito Hipotecario, se ha trabado embargo en una quinta de propiedad de D. Estevan Antonini, sita en la Figurita, con edificios, construcciones, enverjados de fierro, arboleda, estatuas, jardin y demas contenido en el espresado terreno, compuesto de 103,560 varas cuadradas, ó sean 7 hectáreas, 64 áreas y 15 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte, calle por medio, con D. Domingo Cruz; por el Nordeste, con D. José Lebron; por el Sud, con el Arroyo Seco; por el Sudoeste, con D. Mateo Laurel y por el Oeste con los herederos de Espinosa, y en virtud de no haberse presentado los títulos que acrediten la precitada propiedad se hace saber al público de acuerdo con lo que dispone el art. 25 de la l. y de 15 de Mayo de 1856 á los efectos consiguientes.

Montevideo, 19 Setiembre de 1871.

s29-15p. *Ricardo de Xamonar*, Escrib. Pub.

CARLOS BECU

CONTADOR, LIQUIDADOR Y BALANCEADOR PUBLICO

144 — CALLE DEL SARANDI — 144

Ofrece sus servicios para el arreglo de testamentarías, particion de herencias, liquidacion de averías, balances y todo lo concerniente al ramo de contador. s22-15p

PATISSERIE

DE LA

FONTAINE

174 — CALLE DEL RINCON — 174

Déjeuners, lunchs et soupers, commendes pour bals et soirées.

Volailles, gibiers, etc.

Rotis chauds de 4 a 6 heures.

Specialité pour patisserie anglaise et pièces montées; viandes froides pour partie de campagne. s24-1mes

Coelho y Alvarez

REMATADORES Y COMISIONISTAS

40—CALLE COLON—40

Se ocupan de toda clase de trabajos á comision asuntos judiciales, compras y ventas, cobranzas, adelantan dinero sobre todo objeto que represente valor, descuento de letras, despachos de Aduana etc. etc.

40—COLON—40

st. 1.º perm.

Dr. Jurkowski

Se ha mudado á la calle de los Treinta y Tres, núm. 172, frente al Alcázar.

Consultas desde las 11 hasta la 1, todos los dias.

Nicolás Migone

Arrienda á largo plazo y en lotes de á 1|4 de manzana hasta manzana entera, parte de su posesion entre la iglesia de los PP. Capuchinos, el Primer Recreo del Cordon y 2 ramales de ferro-carriles, uno que va á la Estanzuela y el otro á la Playa de Ramirez. Hay en este establecimiento grandes depósitos de agua permanente, terreno con habitaciones, y otro sin ellas propio para poner barraca, corralones para Marcachiñes, cocheros, carretilleros, tambo, cancha de pelota etc. Alquila tambien su acreditado almacen de menudeo y panadería, vendiendo los efectos de dichos. Para tratar verse con él todos los dias despues de la una en su casa en el Cordon, camino antes á la Estanzuela hoy Constituyente y frente al Recreo. S12-1mes

Proteccion Mútua

En el sorteo de regalos que se ha celebrado hoy 2 de Octubre, han salido los números siguientes:

35 -- 34 -- 72 -- 80 -- 23

Las personas premiadas pueden presentarse á cobrar despues de las 24 horas de celebrado el sorteo.

0.3-3p. *Brown y Ca.*

Bernardino Magnano

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público en su casa, calle del Cerro-Largo, n.º 103 (altos).

A los carpinteros

Se venden herramientas hamburguesas para carpinteros.

Carpintería de los Magyares, 57, calle de la Colonia.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona	3 p. %	anual
Depósitos fijos, 3 meses	4 p. %	"
Id. id. 6 id.	5 p. %	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso	5 p. %	"

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona	4 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p. %	"
Id. id. 6 id.	6 p. %	"
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p. %	"

Montevideo, Setiembre 15 de 1871.

m5-perm.

ÚNICA PLANTA

PARA CERCOS

CINA-CINA

Preciosa Leguminosa Peruana provista de defensas espinosas.

Vegeta rapidamente en todos los terrenos y situaciones.

Se siembra en la primavera en el sitio definitivo, cubriendo los granos con una pulgada de tierra.

Antes de sembrarla se sumerge en agua salada por 24 horas.

Una libra produce 6000 árboles

ÚNICO DEPÓSITO

Aycardy, Mariño y C.ª

Almacen de ferretería, calle 25 de Mayo, núms. 321 y 323.

Almacen Naval, 25 de Agosto, n. 128 y 130, y Cuto del Norte, n. 73, 75 y 77.

Donde se encuentra siempre un abundante surtido de efectos navales, ferretería, quincallería, etc.; pinturas, vidrios, loza de toda clase, droguería, cristalería, camas, perfumería, cuerdas, esponjas, artículos para jaboneros etc. etc., que espenden á precios cómodos. o. 3-15 p.

CALLE RIO NEGRO, 54

Entre Uruguay y Paysandú.—En esta casa se componen instrumentos de óptica, anteojería, armería, bastonería, paragüería, se doran y platean los metales.

SE PRESTA DINERO

sobre alhajas, objetos de valor y consignacion de mercancías, encargándose de la venta al gusto de los interesados; se compran y venden mercancías y objetos de ocasion. s 29-3meses.

SE CONCLUYÓ LA GUERRA

SE HA RECIBIDO LA PRIMERA REMESA

EN EL GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 33

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa, la primera remesa de calzado para verano, para caballeros, señoras, niñas y niños.

Agradecido de sus muchos marchantes, se propone continuar dando mas barato que en ningun otro establecimiento.

NOTA—Botines de fantasía de jénero con recorte de charol y cabretilla para caballeros, y botitas y botines con moñas y evillas grandes para señoritas.

Antonio Pons.

s6-perm

AL COMERCIO

El Escritorio de los abajo firmados se ha mudado de la calle Misiones núm. 206 á la de Buenos Aires núm. 101.

Montevideo, Setiembre 9 de 1871.

Ignacio Reyband y C.ª

s12-1mes.

MADAMA MARIA

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

CALLE DE LOS ANDES, 122—MONTEVIDEO

En la misma casa se fabrican toda clase de flores artificiales.

BARATILLO

DE

CARBON DE LEÑA

DE SUPERIOR CALIDAD

A 60 Cts.

LA BOLSA GRANDE DE HECTOLITRO

PUESTA EN CASA

Dirijirse calle Juncal, n. 96, esquina calle Norte, 2

CASA

Se alquila una que tiene 8 piezas, cocina etc. y está situada en la calle Dayman, n. 230. En la misma casa darán razon ó en el almacen que está á su lado. s27-8p

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI hº y Cº; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL. Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 14, rue Racine, en Paris.

JARABE DE LABELONYE



Exposicion Univ. — Exposicion del Havre de 1868.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

PREPARADA SEGUN LA FORMULA

DEL DOCTOR MOREL

EL AGUA DE LAS HADAS ha resuelto de un modo definitivo el problema de la tintura progresiva para el pelo y la barba. Se puede decir, con verdad, que ella es la última espresion de la ciencia aplicada al arte del químico. Nada tiene de comun con esas preparaciones insanas, aun peligrosas, ofrecidas diariamente al público. Se usa es muy fácil; con el AGUA DE LAS HADAS puede uno teñir su pelo de todo color.

Mme SARAH FÉLIX se ha hecho la propagadora de esta agua maravillosa.

Depósito general, en Paris, calle Richer, 43.

Depósito en Montevideo, en casa de los Señores A. DEMARCHI hº y Cº; V. GARAICOECHEA y en las principales boticas.

PAPEL DE COLOR

RICA CLASE

para carteles, carátulas, etc., etc., por mayor y menor, rico papel de oficio, cartas, esquelas, etc., etc., liso y rayado, libros en blanco ingleses y franceses, libretas de todas clases, completo surtido de novelas y obras sérias, cigarros habanos, gran surtido de artículos de escritorio, y toda clase de obras de enseñanza, etc., etc., etc., se venden á precios módicos en la librería de *La Tribuna* calle 25 de Mayo, número 212. 01-8p

Fábrica de cepillos y pinceles

POR MAYOR Y MENOR

FALCKENBERG HNOS.

CALLE DEL CERRO, 75

En esta fábrica se hacen toda clase de cepillos y pinceles para vapores, imprentas, fábricas á vapor. Hay un gran surtido de escobas de cerda y cepillos para vender en los almacenes, lo que sale con buena ganancia. Pinceles para blanquear y pintura. Tambien se compra en esta fábrica cerda y pelo de chancho. Se hacen toda clase de composturas quedando los artículos como nuevos, á precio moderado. o1.5-8p

Manuel G. Ribera

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

ofrece sus servicios profesionales al comercio de esta plaza. Calle de Maciel, núm. 112.

Severiano Torres

BALANCEADOR PUBLICO Y DE NUMERO

Ofrece sus servicios al público, en su casa, calle del Cerrito, núm. 74.

s1-perm

LICEO DEL PLATA

EN PAYSANDU

Tratado completo de Sistema Métrico

CUADRO GENERAL DE REDUCCION

NUEVO METODO ORIENTAL PARA LECTURA

Desde esta fecha se venden en dicho establecimiento y en las principales Librerías de la Capital **un tratado completo de Sistema Métrico**, para texto de las Escuelas de la República, comprendiendo en forma didáctica, todo cuanto pueda ser necesario al uso del referido sistema y vice-versa desde su orígen hasta la fecha, examinado por la Contaduría General del Estado y autorizado por el Superior Gobierno.

Un cuadro completo de reducciones, reuniendo todo cuanto pueda ocurrir en el uso del Sistema Métrico y vice-versa tanto para el *comercio*, como para los cálculos *matemáticos, geográficos* y *topográficos*, igualmente examinado y aprobado.

Un nuevo método oriental, para enseñar á leer de seis á ocho dias de ejercicio—Garantido.

Paysandú Setiembre de 1871.

Su autor—*Constante G. Fontan.*

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor. m31-perm

Ferro-Carril á la Union

Se invita á los Sres accionistas á percibir el 12º dividendo trimestral acordado por el Directorio de la Empresa, calle Zavala 38 altos—Desde el Jueves 5 del corriente.

Montevideo, octubre 2 de 1871

o. 3-5 p. *Cárlos H. Croker*, gerente.

Al comercio y al público

La Sociedad que habia girado en esta plaza bajo la razon de Albanell Vescovo y ca, su contrato escrito y sin término fijo ha quedado disuelta por la conformidad en liquidar, ó sea en cobrar y pagar para repartir despues lo que toque á los sócios

Ninguno de los que figuramos en la razon social, puede hacer uso de la firma de la casa, por acuerdo manifestado recíprocamente, en cartas anteriores al balance de 15 de Agosto último.

Oportunamente se hará saber quienes sean las personas encargadas de la liquidacion por acuerdo de los Socios, ó por la mayoría ó por decision de árbitros.

Se advierte á la vez que D. Pedro Saralegui dejó de ser dependiente de la casa desde el 15 de Agosto próximo pasado.

Montevideo Octubre 3 de 1871—Por mi señor padre, *Eduardo Albanell.* o.4 6p.

Contra-aviso

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

Bajo este título aparece un aviso en la «Tribuna» del dia 3 del presente firmado por E. Albanell invocando el nombre de su padre alterando la verdad de los hechos relativos á la sociedad Albanell Vescovo y C.ª, pretendiendo á nombre de mi socio dictar órdenes como si fuese absoluto señor de todo.

Es cierto que ha quedado acordada la disolucion y liquidacion de la sociedad, pero no que la liquidacion ha de ser en estos términos ó en los otros; será como de derecho deba ser y se estenderá á la realizacion de todo lo pendiente.

No es cierto tampoco que hayamos convenido en que ninguno de los socios podrá hacer uso de la firma social, para jamás tuvo ese derecho D. Juan Albanell; la firma social á mí únicamente fué confiada, y desde que se ha acordado la liquidacion (25 de Setiembre) la seguiré usando como antes con el aditamento en liquidacion cual lo dispone el Código de Comercio sin que el hijo de mi socio ni este mismo puedan dictar órden ninguna en contrario.

Estando yo al frente de la casa tengo el derecho de despedir ni nombrar dependientes, y al efecto prevengo que desde hoy deja de serlo D. Eduardo Albanell.—Montevideo, Octubre 3 de 1871.

Por la sociedad Albanell, Vescovo y C.ª en liquidacion.

o.4-5p *Agustin del Vescovo.*

ÚLTIMO MOMENTO

GRAN BARATILLO

DE

Calzado por mayor y menor

POR DESALOJO DE LA CASA

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de las mejores fábricas de Europa, para hombres, señoras y señoritas, niños y niñas. Teniendo que desalojar la casa, el dueño se propone vender mas barato que en ningun otro establecimiento.

Ventas por mayor y menor.

Nota—En esta casa se regalan á todo comprador los bonos de la Protectora Oriental.—Calle 25 de Mayo 423 y 425, entre Cerro y Juncal—*Pedro Etchevery.*

o.1º-1 mes.

A los Padres de Familia

Desde esta fecha el *Colegio Anglo-Francés* calle del Rincon 112 queda bajo la direccion de la Sra. de Negroto, la cual podrá informar del programa y demas anexo del mismo Colegio y tambien podrán dirigirse al *Colegio Inglés*, Colon 113 seguros de quedar los padres ó tutores complacidos del buen régimen del establecimiento. o4-3p

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo; se aplican; se venden á precio módico.

Joaquin Rovana.



NUEVA RELOGERIA

DEL MERCADO VIEJO

NÚMERO 68

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag 19-perm

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR

Trasladóse de la calle 25 de Mayo núm. 183, para la calle Misiones núm. 152, entre calle Rincon y 25 de Mayo. Sigue dando sesiones. s.26 1 mes.

Una hermosa barraca

PARA ALQUILAR

En la calle Ciudadela esquina Mini se encuentra situada y bien cercada, con sus portones correspondientes tiene agua potable de manantial en abundancia y caño maestro. Para tratar ocúrrase calle de Zavala 181. s25-13p.

GRAN QUEMAZON

DE

CALZADO DE INVIERNO

EN EL BARATILLO 18 DE JULIO, 180

El dueño de este establecimiento que constantemente recibe lo mas selecto y elegante que se confecciona en las principales fábricas de Europa, se ha propuesto realizar todas las existencias del calzado de invierno, á precios tan fabulosamente baratos, que solo en la «Positiva Sorpresa» se puede vender. Este surtido se compone de botines y botitas de terciopelo, cuero de perro negros, y de colores, lisos, y con diferentes clases de moñas y de hebillas, y de paño castor de dos zuelas. Para caballeros, botines de becerro, cuero de perro, cabretilla cuero de lobo, con paño castor y de cuero de Rusia cosidos, clavados, y tornillados, de dos zuelas con recortes y hebillas de diferentes clases, y los hay lisos de superior calidad. Para niños y niñas, diversas clases que sería prolijo enumerar. Para trabajadores y la campaña, botas cortas y largas y otros muchos artículos que se omiten.

A última hora

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado de verano de última moda, que hasta hoy es sin rival en solidez y elegancia. ag 21-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.

Capital constitutivo .... $ 250,000

Capital progresivo autorizado por los Estatutos 1.000.000

El dia 8 de Mayo de 1871 dió principio á sus operaciones en la Capital.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Descuento de letras, vales, pagarés y demas obligaciones de comercio, de bancos, de establecimientos industriales, etc.

Letras de cambio y letras circulares de crédito sobre: Paris, Burdeos, Marsella, Bayona, Pau, Lóndres, Génova, Amsterdam, Hamburgo, Viena, Nueva-York, Filadelfia.

El Banco emite billetes pagaderos al portador y á la vista, con arreglo á la ley, y firmados indistintamente por el Gerente G. Stump. y el cajero A. Frey

Esplicaciones sobre los Depósitos:

Los depósitos son de tres clases, á saber:

1º *Cuentas corrientes:*

El crédito se aumenta á la vez con entregas de fondos, ó la cobranza de los valores depositados. Los depositantes no pueden girar á descubierto contra el Banco, sin prévia autorizacion del Gerente.

La tasa del interés, es proporcional á la importancia del depósito.

2.º *Depósitos de fondos con cheques:*

Estos se sacan del Banco á voluntad del depositante.

3.º *Bonos de caja:*

Estos bonos son al portador.

Son emitidos por el Gerente en la proporcion de los créditos ó adelantos consentidos por el Banco.

Los vencimientes de dichos Bonos no serán de menos de 15 dias ni mas de un año.

Los créditos ó adelantos que en ningun caso podrán esceder un año de plazo, consistirán:

1º En adelantos sobre fondos públicos.

2º En adelantos sobre acciones y obligaciones diversas;

3º En adelantos sobre frutos del país ó mercancías, sobre buques y su cargamento;

4º En adelantos á sociedades comerciales ó empresas industriales, contra garantías.

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:

1º Para *Cuentas corrientes* con cheques	4 á 7 p%
2º Para *Depósitos disponibles á voluntad* con cheques	" 3 "
3º Para los *Bonos de Caja* á 15 dias	" 5 "
4º idem idem á un mes	" 6 "
5º idem idem de 2 á 3 meses	" 8 "
6º idem idem de 4 á 6 meses	" 9 "
7º idem idem de 7 á 12 meses	" 10 "

Descuentos convencionales.

Montevideo, Agosto 4 de 1871.

a. 1º-perm. *G. Stump*, gerente.

Remate judicial Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion Dr. D. Emiloro Forteza, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 7 del corriente al ponerse el sol, de la finca y terreno de la propiedad de Dª Cipriana Alvarez de Batista, situada en el paraje denominado Reducto, compuesto de seiscientos noventa metros y doscientos ochenta milímetros cuadrados, tasado en todo sus ramos en la suma de tres mil doscientos ochenta y tres pesos con treinta y cinco centésimos, cuya venta se efectúa para pago de una hipoteca á favor de D. Cárlos Suero. Los tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina—Montevideo Octubre 3 de 1871—*Servando Muñoz*, Escribano Público. o.4-3p.

Se vende la fonda situada en la calle de la Ciudadela núm. 118 al lado del Mercado Principal y está en buena posicion con muy poco capital. Su dueño la vende por no poderla atender y por ausentarse su dueño del país. En la misma encontrarán con quien tratar. o.4-4p.

Edicto DE EMPLAZAMIENTO—Juzgado de Paz de la 6.ª seccion encargado de la 7.ª—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Marcos y D. José María Ortega para que por sí ó por apoderado, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en la ejecucion que le sigue D. Miguel Barthe por cobro de empedrado, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecucion con el defensor nombrado de oficio en el espediente respectivo—Nueva Ciudad de Montevideo, Octubre 7 de 1871—*Justo Viera*. o.4-3p

Oficial barbero Se precisa uno calle Perez Castellanos nº 37. o1 2p

Costurera Se necesita una en casa de la modista Mme. Leon Rodriguez calle Juncal nº 123; se prefiere que sea francesa y que hable el español. En la misma se tomará una aprendiz. o.3-3p.

Terreno PARA QUINTA.—Se vende uno perfectamente bien situado, en el Arroyo Seco, con una área como de dos cuadras. Para mas informes, ocurrase á la calle de Zavala, n. 31, al lado de la Bolsa. o7-2p

Cocinero y mucama Se necesitan calle de los 33 n.º 100 de 11 a 4 de la tarde hablarán con quien entenderse. o.3-3p

Maestro jabonero En la calle del Cerro Largo núm. 183 se necesita uno que entienda bien su oficio, se le pagará un buen sueldo. o1 3 8 p

Se alquila una casa situada en la Ciudad Vieja propia para un colegio ó para una casa de sanidad. El que se interese puede ocurrir á la calle Zavala 151, en donde hay otras muchas casas de todos precios para alquilar. o.3-13p.

Un jóven De 26 años, español, trabaja de pan francés, inglés, pan de leche y otras clases; sabe leer y escribir muy bien y servirá á un comedor; desea colocarse, si puede ser por la mar mucho mejor. Ocurrir calle Florida núm. 33. o1 3-3p.

Al comercio Habiendo vendido mi fonda billar y posada situada en la calle Rampa n.º 103 á D. Bernardo Irigoyen se ruega á todos los que tengan cuentas contra dicha casa las presenten en el término de 3 dias contados desde la fecha—Montevideo, 1.º Octubre 1871—*José Antonio*, Juana Tarenz. o.3-3p

Niño estraviado El niño Ramon Hipólito Arriola, [illegible]

D. José Ruiz [illegible]

Judicial [illegible]

Los nuevos dueños [illegible]

Judicial [illegible]

Enseñanza [illegible]

A los propietarios [illegible]

Pianos [illegible]

Judicial [illegible]

No importa [illegible]

El Dr. Guisasola [illegible]

Comision [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Al comercio [illegible]

Dependiente de botica [illegible]

Ropa usada [illegible]

Se vende [illegible]

Dependiente [illegible]

Al público [illegible]

La Agencia [illegible]

Se necesitan [illegible]

Prevenimos al público [illegible]

Judicial [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Judicial [illegible]

Vestidos hechos [illegible]

Al comercio [illegible]

Al público [illegible]

A los picapedreros [illegible]

Caballo [illegible]

Bote [illegible]

Se vende [illegible]

Casa [illegible]

Cocineros [illegible]

Se compran [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Al Oleo al Pastel [illegible]

A cualquier hora del dia [illegible]

De cualquier [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Gran pichincha [illegible]

Compositor y afinador [illegible]

Piano [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Comision [illegible]

Prevencion [illegible]

Emplazamiento [illegible]

Al comercio [illegible]

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

POR TITULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Consul H. de S. M. C. — Sr. D. Juan Quevedo.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cabal. — " " Federico Hamilton.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno. — " " Patricio de Salterain. — " " Leon Domecq.

Director Jeneral Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Ferri.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores en esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro jeneral de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,234 42	232 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	" "	1,418 82	1[illegible] "
Daniel C. Bowland	Buenos Aires.	50	250	" "	868 93	248 "
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	" "	211 03	1[illegible] "
El mismo	"	20	100	" "	235 69	1[illegible] "
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52	858 70	243 "
Benito Magnasco	Buenos Aires.	50	250	51	868 83	248
Angel Vero	"	125	625	" "	1,772 58	1[illegible]
El mismo	"	125	625	" "	2,173 "	248
Luis Domingo	"	250	1,000	" "	5,371 50	[illegible]
Jorge Fergeley	"	40	200	52	934 71	377
Enrique Tomkinson	"	40	200	51	634 90	217
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	50	250	52	591 49	177
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	" "	1,135 70	377 "
Juan Asplatano	Calle 18 de Julio, 93.	100	500	" "	1,121 81	124

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Cabrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 "	571 41	197 "
Julian E. Muñoz	Calle Canelones, 134.	16	80	52 "	201 15	151 "
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	" "	1,466 11	193 "
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires, 155.	75	375	" "	846 96	125 "
Manuel Berdia	Buenos Aires.	"	250		730 25	192 "
Lorenzo Meyers	"	40	200	" "	518 51	159 "
José F. Benitez	"	única	2,000	60	6,096 52	203 "

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dan prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, **calle del Cerrito, 174, altos**, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.16—perm.—3ra. pij. dia por ½

CAJA ECONÓMICA DEL PUEBLO

DEL

Banco Franco-Platense

CALLE DEL RINCON, 45. — MONTEVIDEO

Recibe depósitos desde «un peso hasta mil».

Emite bonos de caja de § 50 á 6 p. o|o de interés anual que participan á un sorteo semestral con premios hasta 1,000 pesos.

El reglamento esplicativo se dá gratis en el Banco.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, y los domingos desde las 9 de la mañana hasta las 12.

jul4-perm

FRANCISCO ZUGARRAMURDI

PROFESOR DENTISTA

91—CALLE DE ZAVALA—91

ESQUINA 25 DE MAYO

Avisa á sus amigos y clientela que continúa como siempre poniendo dentaduras completas y parciales, con paladar de oro y cauchuc (ámbar). Además tiene un operador dentista recien llegado de Nueva York, muy inteligente en lo que concierne á su profesion, y con especialidad para la orificacion de los dientes, en cuya operacion difícilmente se hallará quien lo aventaje.

Las personas, pues, que deseen ser bien servidas, lo hallarán de las 9 á las 5 de la tarde.

Jl.8—perm.



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA

TRAYECTO ENTRE MONTEVIDEO Y YATAY

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6, 7, 9, 10, y 12.	Horas—1, 2, 2 10, 3, 4, 5, 5.10, 6 y 7.	Horas—7.40, 8.30, 9 30, y 11.30.	Horas—12 30, 1.30, 2.30, 3.30, 4.20, 4.30; 5 30, 6 30, 6.40.

DIAS DE FIESTA

SALIDAS DE MONTEVIDEO — MAÑANA	SALIDAS DE MONTEVIDEO — TARDE	REGRESO DE YATAY — MAÑANA	REGRESO DE YATAY — TARDE
Horas—6 15, 8, 9, 9 30, 10.30, 11 30.	Horas—12.20, 12.30, 1.15, 2.30, 2.40, 3 30, 4.30, 5.20, 5.30, 6 30 y 7.30.	Horas—8 20, 8 30, 10, 11, 11.45, 11.55.	Horas—12.45, 1.45, 2, 3, 4, 4 15, 5, 6, 6.50.

Trenes entre Montevideo y Piedras en combinacion con las Diligencias de Canelones y Santa Lucia

DIAS DE TRABAJO

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	LLEGADAS A COLON	LLEGADAS A INDEPª	LLEGADAS A PIED'S	REGRESO: SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEPª	LLEGADAS A COLON	LLEGADAS A YATAY	LLEGADAS A MONTº
1er. tren	6 00	6 15	6 30	6 40	6 50	1er. tren	7 00	7 10	7 20	7 35	7 55
2º. id.	7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	2º. id.	8 00	8 10	8 20	8 35	8 45
3º. id.	10 00	10 10	10 25	10 35	10 45	3º. id.	11 00	11 10	11 20	11 35	11 45
4º. id.	2 10	2 20	2 35	2 45	2 55	4º. id.	3 50	4 00	4 10	4 25	4 35
5º. id.	5 10	5 20	5 35	5 45	5 55	5º. id.	6 10	6 20	6 30	6 45	6 55

DIAS DE FIESTA

IDA: SALIDAS DE MONTEVIDEO		LLEGADAS A YATAY	LLEGADAS A COLON	LLEGADAS A INDEPª	LLEGADAS A PIED'S	REGRESO: SALIDAS DE PIEDRAS		LLEGADAS A INDEPª	LLEGADAS A COLON	LLEGADAS A YATAY	LLEGADAS A MONTº
1er. tren	6 45	6 55	7 10	7 20	7 30	1er. tren	7 45	7 55	8 05	8 20	8 30
2º. id.	9 30	9 40	9 55	10 05	10 15	2.º id.	11 15	11 25	11 35	11 50	12 00
3º. id.	12 30	12 40	12 55	1 05	1 15	3.º id.	1 30	1 40	1 50	2 05	2 15
4º. id.	2 40	2 50	3 05	3 15	3 25	4.º id.	3 40	3 50	4 00	4 15	4 25
5º. id.	5 20	5 30	5 45	5 55	6 05	5.º id.	6 20	6 20	6 40	6 55	7 05

NOTA—En los dias de trabajo el tren núm. 1 es tren misto trasportando pasageros y materiales.—Todos los trenes paran en Vella-Vista. Se previene á los pasageros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro carril.

Tarifa de pasajeros.

ESTACIONES	Montevideo 1.ª	Montevideo 2.ª	Q. Banzemont 1.ª	Q. Banzemont 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Montevideo			0 20	0 15	0 50	0 40	0 70	0 60	0 90	0 70
Q. Banzemont	0 20	0 15			0 30	0 20	0 50	0 40	0 70	0 50
Colon	0 50	0 40	0 30	0 20			0 30	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 70	0 60	0 50	0 40	0 30	0 20			0 20	0 15
Piedras	0 90	0 70	0 70	0 50	0 40	0 30	0 15	0 15		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Montº á Q. Banzemont y viceversa	0 30	0 20
" á Colon "	0 80	0 60
" á Indep. "	1 10	0 80
" á Piedras "	1 40	1 10

sl. 30—perm. LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO

ESTACION BELL-VILLE EX FRAILE MUERTO — "LUCULLUS" DEJEUNE CHEZ LUCULLUS"

El afamado Restaurant de la Estacion Bell-Ville, *á medio camino del Rosario á Córdoba*, á mas de una mesa servida con todo el lujo confortable de un establecimiento de primera clase, ofrece á los pasageros un gran surtido de fiambres y conservas, vinos y licores á precios equitativos.

En todo el tránsito del Rosario, la Estacion de Bell-Ville es la sola á donde los pasageros tienen una parada á donde pueden almorzar con descanso necesario, para que una buena comida sea provechosa á la salud.

Los pasageros del tren especial tienen 20 minutos para almorzar.

Los pasageros del ordinario tienen 40 minutos para almorzar.

Se reciben órdenes por telégramas para preparar comida expresa.

Apesar de tener hoy mayores gastos que los de costumbre, pues los salones han sido reformados, prestando á los pasageros mayores comodidades que las que hasta ahora ha tenido este Restaurant, advertimos á nuestros favorecedores que los precios serán inalterables, pagando como siempre un *peso boliviano por almuerzo.*

Luis Audebrand.

Estacion Bell-Ville.

IMPORTANTE PARA LOS PASAJEROS

